

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



**GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE SAN MARTÍN**

**PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE
EMERGENCIAS Y DESASTRES**

2024-2025



Contenido

.....	1
ILUSTRACIONES	4
INTRODUCCIÓN	5
Director Regional de Educación de San Martín	5
INFORMACIÓN GENERAL	6
TERRITORIO	6
DIVISIÓN POLÍTICA	6
POBLACIÓN	7
ECONOMÍA	7
HIDROGRAFÍA	8
ATRATIVOS TURÍSTICOS	8
FOLKLORE	9
GASTRONOMÍA	9
FISIOGRAFÍA:	9
GEOLOGÍA:	9
GEOMORFOLOGÍA:	9
CLIMA:	10
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN	11
CLASIFICACIÓN CLIMATOLÓGICA DE LA REGIÓN SAN MARTÍN	13
ACRÓNIMOS	15
MARCO NORMATIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR	15
NORMAS NACIONALES	15
NORMAS SECTORIALES	16
DIAGNÓSTICO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	17
PRINCIPALES PELIGROS	17
IMPACTO EN LA POBLACIÓN EDUCATIVA Y LAS ESCUELAS.	19
CRONOLOGÍA DE LOS EVENTOS DE MAYOR IMPACTO EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	20
CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	22
EXPOSICIÓN	22
FRAGILIDAD	25
Fragilidad Social	25
Fragilidad Económica/INFRAESTRUCTURA	25
RESILIENCIA	26
Resiliencia Social	26
TABLA 13: CONOCIMIENTO DE LOS PELIGROS EN LA ZONA DE LOCALIZACIÓN	26
Programas sociales	27



CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA EL MAPA DE VULNERABILIDAD	27
VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A NIVEL DE LA REGIÓN.	28
FACTORES AMBIENTALES:.....	29
ESCENARIOS DE RIESGO	30
IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO	32
MAPAS DE RIESGO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE SU JURISDICCIÓN	35
CONTENIDO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	38
Articulación con el plan Sectorial del MINEDU, Política e Instrumentos de Gestión a Nivel nacional	38
VISIÓN Y MISIÓN	38
VISIÓN	38
MISIÓN	38
OBJETIVOS.....	38
OBJETIVO GENERAL.....	38
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	38
MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS DEL PLAN REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2023-2024.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:.....	46



ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Ubicación geográfica de la región San Martín

Ilustración 2: Mapa de instituciones educativas en la región San Martín

Ilustración 3: Climatología de la región San Martín

Ilustración 4: Mapa de vulnerabilidad.

Ilustración 5: Mapa de peligro por inundaciones.

Ilustración 6: Mapa de peligro por movimiento de masas.

Ilustración 7: Mapa de peligro por friaje.



INTRODUCCIÓN

La Región San Martín, es una Región que se encuentra permanentemente amenazada por diferentes eventos adversos, los cuales han generado en los últimos años innumerables emergencias y desastres, que han dejado pérdidas de vidas humanas, daños a la infraestructura física, productiva y de servicios en general.

La DRE SAN MARTÍN a través de la Comisión de Gestión del riesgo de desastres, reconoce que la reducción del riesgo y la atención a las emergencias y desastres es una responsabilidad que le compete a todas las personas e instituciones de la sociedad. Estamos conscientes que a través de la organización y la educación podemos lograr un cambio de actitud integral en la población, que permita seguir avanzando y estableciendo de manera sostenible nuevas estrategias y políticas de acción social tendiente a la reducción de riesgos de desastres.

El plan como instrumento de gestión institucional de la Dirección Regional de Educación de San Martín, consolida el diagnóstico situacional de los peligros de nuestra región que nos permitirá fortalecer capacidades preventivas en los actores educativos frente a la cultura de gestión de los riesgos de desastre, mediante la construcción y aplicación de diversas estrategias para la protección de la vida, el patrimonio y el ambiente, articulada con los lineamientos de política nacional, regional y local, operativizando en cada una de las instancias de gestión educativa a través de la conformación de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastre y el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres - EMSS.

Este instrumento de gestión nos permitirá poner en práctica un conjunto de acciones destinadas a la prevención y reducción de los riesgos, así como a la preparación para responder adecuadamente ante situaciones adversas que se presentan en nuestro ámbito jurisdiccional.

Este cambio de actitud, debe concretarse por medio de la acción educativa en el fortalecimiento de una Cultura de solidaridad, prevención, reducción del riesgo de desastres y resiliencia, mediante la construcción de conocimientos y procedimientos que permitan la protección de la vida, el patrimonio y el ambiente. Porque es a través de la educación que el ser humano se transforma en su seno y logra influir en la forma de percibir su realidad, de comprenderla, interpretarla y reaccionar ante ella.

El sistema educativo tiene el compromiso de seguir fortaleciendo una cultura de prevención en cada una de sus estructuras a nivel nacional, proceso que debe ser permanente, integrador y holístico. Es urgente y necesario dar paso a un nuevo enfoque en el sistema educativo sobre el tema de gestión del riesgo.

Directora Regional de Educación de San Martín



Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>

INFORMACIÓN GENERAL

La región san Martín está situado en la parte septentrional - oriental del territorio peruano. San Martín limita por el norte con la región de Amazonas, por el sur con la región de Huánuco, por el este con Loreto y por el oeste con La Libertad.

Ubicación Geográfica	Septentrional (Norte)	Oriental (Este)	Meridional (Sur)	Occidental (Oeste)
Latitud sur	05° 23' 46"	06° 21' 35"	08° 46' 25"	06° 55' 57"
Longitud oeste	77° 38' 11"	75° 27' 55"	76° 08' 35"	77° 47' 14"
Lugar	Punto al norte de las nacientes del río Huasta, límite entre las regiones de Amazonas, Loreto y San Martín.	Divisorias de aguas de los ríos Huallagay Ucayali, límite con la región de Loreto.	Punto sobre el río Huallaga al sur oeste del centro poblado Víctor Andrés Belaunde.	Cerca de las nacientes de los ríos Utcubamba Bombonaje, en el límite regional de Amazonas y La Libertad.

TERRITORIO

La región de San Martín ocupa una superficie de 51 288.07 km², la cual representa el 3,9% del total país. San Martín se encuentra ubicado en la selva alta, distinguiéndose 4 zonas morfológicas: la parte occidental limita con la vertiente oriental de la cordillera de los Andes y presenta topografía accidentada; la zona de valles amplios con presencia de terrazas escalonadas, formadas por el río Huallaga y sus afluentes, la cual tiene aptitud agropecuaria por excelencia; la zona sur-este con un relieve que es continuación de la llamada "Cordillera Azul" tiene poca elevación pues sus cumbres no sobrepasan los 3 000 msnm.; y finalmente, la zona nor-este, poco accidentada, corresponde a la selva baja.

DIVISIÓN POLÍTICA

La capital de la región San Martín es la ciudad de Moyobamba. San Martín está dividido en 10 provincias y 77 distritos.

PROVINCIA	CAPITAL	EXTENSIÓN Km ²	DISTRITOS
BELLAVISTA	BELLAVISTA	8,033.19	6
EL DORADO	SAN JOSE DE SISA	1,298.14	5
HUALLAGA	SAPOSOA	2,380.85	6
LAMAS	LAMAS	5,082.54	11
MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	14,498.73	5
MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	3,772.31	6
PICOTA	PICOTA	2,171.41	10
RIOJA	RIOJA	2,535.04	9
SAN MARTIN	TARAPOTO	5,650.42	14
TOCACHE	TOCACHE	5,865.44	5
TOTAL		51,288.07	77



POBLACIÓN

Según las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al 30 de junio de 2015 San Martín contaba con una población de 840 790 habitantes, la cual representa el 2,7% del total país. Las provincias más pobladas son: San Martín con 187 320 habitantes, Moyobamba con 148 160 habitantes y Rioja con 128 367 habitantes. Por sexo los hombres representaron el 54,4% y las mujeres el 45,6% del total regional.

Provincia	Población Estimada al 2015	%
Bellavista	58,954	7.01
El Dorado	40,349	4.80
Huallaga	25,328	3.01
Lamas	84,921	10.10
Mariscal Caceres	50,608	6.02
Moyobamba	148,160	17.62
Picota	44,533	5.30
Rioja	128,367	15.27
San Martin	187,320	22.28
Tocache	72,250	8.59
Total	840,790	100%

ECONOMÍA

En la estructura económica de la región destacan las siguientes actividades: agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con una participación de 24,8%; otros servicios con 23,2%; comercio con 12,6%; construcción con 10,5%; manufactura con 9,7%; y administración pública y defensa con 8,9%.



Actividades Económicas	Estructura %
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24.8
Pesca y acuicultura	0.1
Extracción de petróleo, gas, minerales	0.9
Manufactura	9.7
Electricidad, gas y agua	0.6
Construcción	10.5
Comercio	12.6
Transporte, almacén, correo y mensajería	2.7
Alojamiento y restaurantes	2.9
Telecomunicaciones y otros serv. de información	3.1
Administración pública y defensa	8.9
Otros servicios	23.2
Valor Agregado Bruto (VAB)	100

HIDROGRAFÍA

El sistema hidrográfico está conformado por ríos de la cuenca amazónica, siendo el principal río que recorre el departamento, el Huallaga; también está conformado por lagunas, las cuales se caracterizan por su poca profundidad, altas temperaturas y su forma semicircular.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

San Martín cuenta con un conjunto bastante amplio de atractivos turísticos alrededor de sus provincias. Dentro de la provincia de Moyobamba se encuentran las Cataratas de Asnacyacu, la cual se caracteriza por sus frías y cristalinas aguas, así como la espesa vegetación que le rodea, que comprende sisas, lianas, ama y quillos. Otros atractivos presentes en el departamento son las Cataratas del Gera, la cueva de Huácharos, los baños sulfurados de Oromina y los baños termales de San Mateo.

En la provincia de San Martín se localiza la Laguna Azul, la cual es hábitat de una variedad de flora y fauna que hace atractiva su visita. Por otro lado, se encuentra también Lago Lindo, el cual se formó a partir de la acumulación de las lluvias provenientes de la parte baja del terreno, allí pueden observarse fauna como patos silvestres, pauceres, Martines pescadores, shanshos y manacaracos. Otros atractivos encontrados en la provincia de San Martín son las cataratas de Ahuashiyaku y los petroglifos de Polish.

Otro destino interesante que mencionar es la provincia de Lamas, denominada por Antonio Raymondi como “La ciudad de los tres pisos”. Lamas está caracterizada por su disposición en terrazas. Entre los principales atractivos de Lamas se encuentra la cascada de Chapawanka, la cual está constituida de una vegetación extraordinaria.

Por último, la provincia de Mariscal Cáceres es un destino que alberga importantes atractivos turísticos. Así, las cataratas del Breo, ubicadas en la cuenca alta del río Huayabamba, ostenta una caída de agua de cerca de 140 metros, presentando cuatro niveles. El complejo arqueológico del Gran Pajatén se encuentra en esta provincia, no obstante, su acceso está restringido bajo estricta autorización.

Asimismo, en esta provincia y dentro del Parque Nacional de Abiseo, se encuentra el Complejo Funerario “Los Pinchudos”, estructura descubierta por Federico Kauffman en 1984. De este complejo destaca la presencia de estatuillas de madera colgadas en los mausoleos conocidas como “pinchudos” en referencia al órgano reproductor masculino, de esta estructura destaca el peculiar diseño arquitectónico y su tallado antropomórfico. Se maneja la hipótesis que la construcción de este complejo se remonta a la época

Intermedio Tardío (1000-1470 d.C.)

Documento Nro. 019-2023-43996. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>



FOLKLORE

El folklore de la región está caracterizado por una amplia gama de cánticos y leyendas orales que son entonadas en las festividades patronales, asimismo, los bailes más representativos son la marinera selvática, la pandilla, el tahuampa y el chimaichi. A su vez, destacan la variedad de trabajos realizados de manera artesanal, como la cerámica fina, los collares, el tallado en madera, la confección de sombreros, entre otros.

GASTRONOMÍA

El poderío gastronómico no es ajeno a San Martín, de esta manera, se tiene como principales platos típicos a los populares:

- Juanes de arroz
- El inchicapi
- El timbuche
- El tacacho
- El inchicucho
- El poroto shirumbe
- Entre otros
- Las bebidas típicas que encontramos son:
- El masato
- Las siete raíces
- La mistela
- El uvachado
- El chapo
- El soroashua
- Los cortesachados
- El lechonapi
- Entre otros

FISIOGRAFÍA:

El Sistema empleado para la calificación de las unidades fisiográficas en la región San Martín según información ZEE-San Martín 2005, se ha desarrollado sobre la base de cinco niveles de percepción espacial, el primer nivel corresponde a la Provincia Fisiográfica, en donde se ha identificado dos unidades: La Cordillera Andina y la Cuenca de sedimentación del Amazonas. El segundo nivel corresponde a la Unidad Climática que comprende aquellas tierras cuya temperatura media anual y humedad disponible son lo suficientemente homogéneas identificándose tres unidades climáticas (Tierras frías perhúmedas, tierras cálida a templado y tierras cálida subhúmedas). El tercer nivel, corresponde al Gran Paisaje en donde se ha identificado once unidades. El cuarto nivel, corresponde al Paisaje, unidad fundamental de los levantamientos edafológicos no detallados. El quinto nivel corresponde al Sub Paisaje identificándose 60 unidades.

GEOLOGÍA:

las diferentes y complejas unidades litoestratigráficas que afloran en la región han sido originadas desde el Precámbrico (600-2000 a.c.) hasta nuestros tiempos (Cuaternario). Según información ZEE - San Martín 2005, en la región se ha identificado cuatro eras (Cenozoico, Mesozoico, Paleozoico superior y Pre Cámbrico), 10 sistemas serie y 20 unidades litoestratigráficas.

GEOMORFOLOGÍA:

Morfológicamente la región de San Martín constituye una de las zonas más complejas del Perú. Debido a su gran diversidad en relieves se han logrado diferenciar 2 grandes unidades morfoestructurales, la primera correspondiente a la Cordillera de los Andes, con sus dos fases diferenciadas. La Cordillera Oriental y la Cordillera Subandina, esta última subdividida en Cordillera Azul, Cordillera Escalera y Cordillera Cahuapanas y una segunda gran unidad representada por la Llanura Amazónica.

Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>

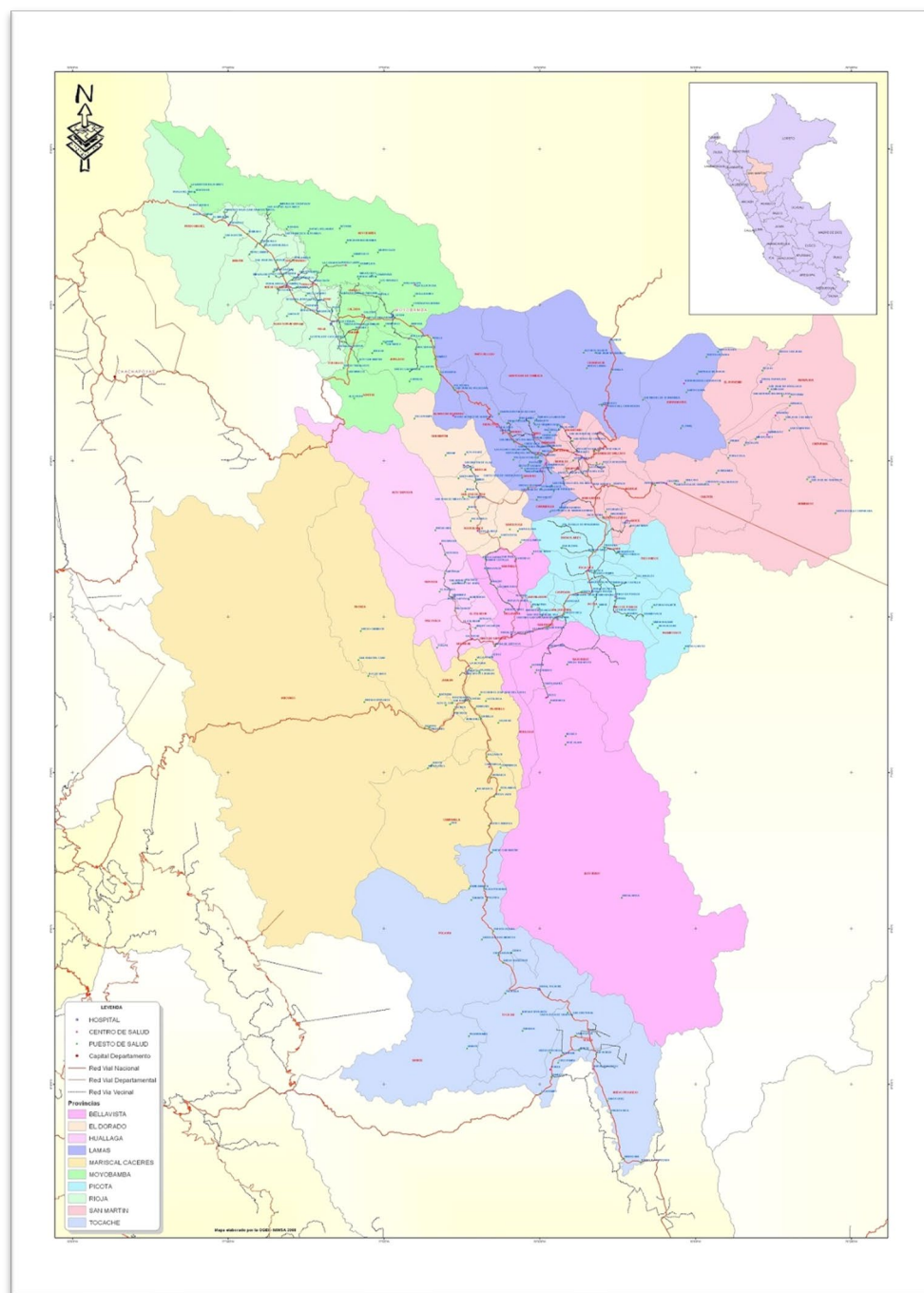


CLIMA:

El clima, en San Martín predomina un clima subtropical y tropical, distinguiéndose dos estaciones: una seca de junio a setiembre y otra lluviosa de octubre a mayo.

Cuenta con tres tipos de climas:

- El clima semiseco y cálido: Se presenta en la localidad de Tarapoto, altitud de 333 m.s.n.m con temperatura máxima de 35.6°C y mínima de 13.3°C la precipitación pluvial media anual aproximadamente 1,213 mm.
- El clima moderadamente húmedo y semicálido: Se presenta en la localidad de Lamas; altitud 809 m.s.n.m., temperatura media de 22.9°C; precipitación pluvial de 1,467.7 mm media anual.
- El clima moderadamente húmedo y cálido: Se representa en la localidad de Mishquiyacu; altitud de 200 m.s.n.m.; temperatura media de 27°C; y precipitación pluvial media anual de 937 mm.



INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN.

Los resultados del censo 2017, según nivel educativo, muestran que el mayor porcentaje de la población alcanzó estudiar algún año de educación secundaria (36,8%) seguido de aquellos que lograron estudiar algún año de educación primaria (36,2%).

Al comparar los censos 2007-2017, se aprecia que la proporción de personas con nivel de educación secundaria y superior (en mayor proporción la universitaria) ha mejorado en el 2017 con respecto al año 2007.

Así, la población que alcanzó estudiar algún año de educación secundaria, pasó de 163 mil 899 personas en el 2007 a 205 mil 662 en el 2017. Del mismo modo, la población que alcanzó estudiar algún año de educación superior, fue de 71 mil 418 personas en el 2007; mientras que en el año 2017 fue de 115 mil 986.

De otro lado, el porcentaje de la población que alcanzó algún año o grado de educación primaria disminuyó de 43,6% en el 2007 a 36,2% en el año 2017. La población sin nivel educativo y la que estudió por lo menos algún año de educación inicial representó el 6,2% en el censo 2017; mientras que en el censo 2007, esta población constituyó el 7,1%.

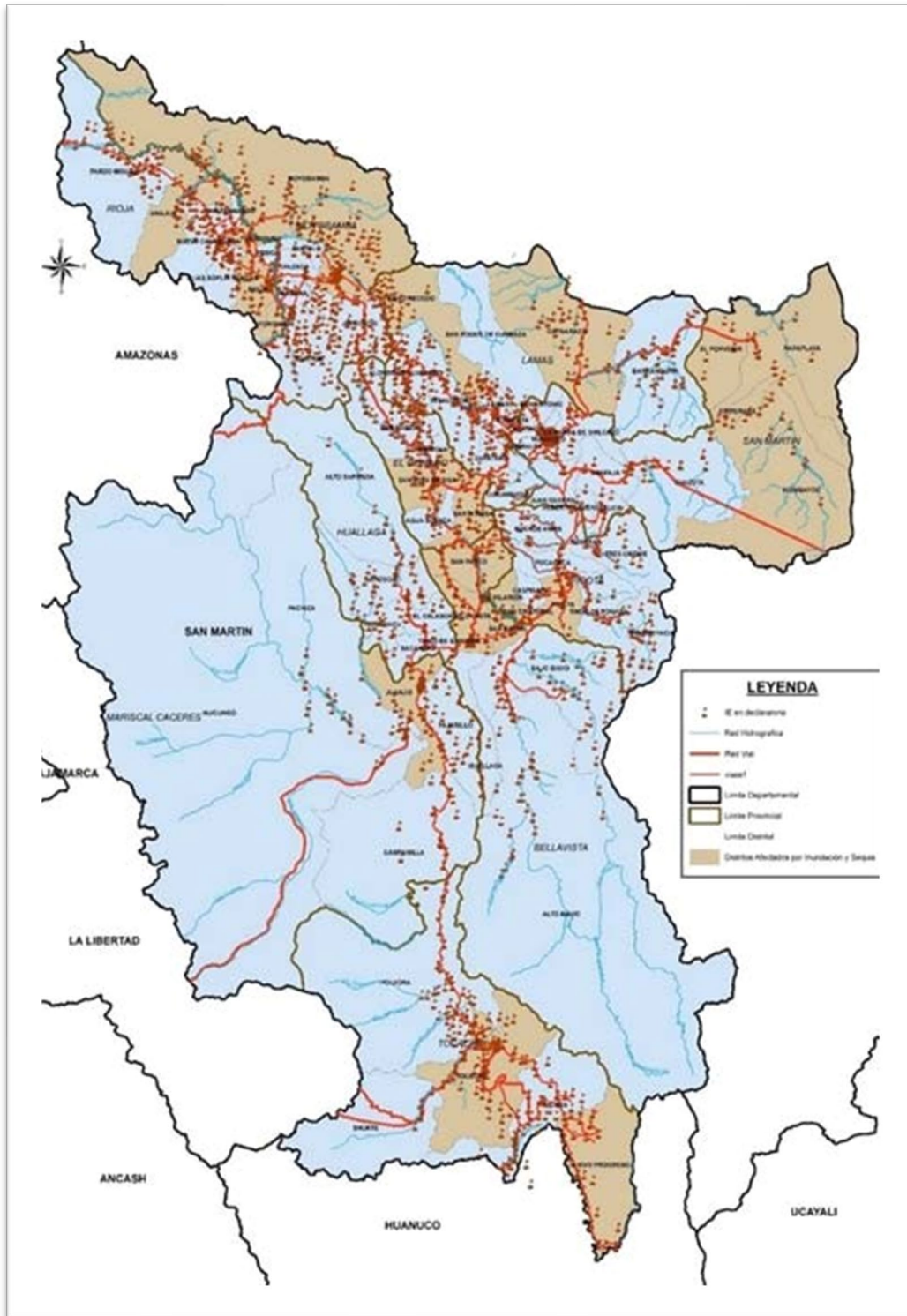
Por área de residencia, la población de 15 y más años de edad del área urbana tuvo mayor acceso a la educación superior que los habitantes del área rural, así, el 27,1% de la población del área urbana alcanzó algún año de educación superior; mientras que en el área rural solo el 5,7% logró este nivel educativo.

Asimismo, el 38,5% de los habitantes del área urbana estudió algún año de educación secundaria; en tanto, en el área rural el 32,8% alcanzó este nivel. Por el contrario de la población con nivel educativo primaria en el área urbana fue de 29,9% y en el área rural alcanzó el 51,0%.

En relación con la población sin nivel educativo, en el área urbana representó el 4,1% y en el área rural, el 10,0%.



ILUSTRACIÓN 2: MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA REGIÓN SAN MARTÍN.



CLASIFICACIÓN CLIMATOLÓGICA DE LA REGIÓN SAN MARTÍN

En San Martín predomina un clima subtropical y tropical, distinguiéndose dos estaciones: Una seca de junio a setiembre y otra lluviosa de octubre a mayo. La temperatura varía entre 23°C y 27°C y la precipitación pluvial media anual es de 1 500 mm.

El sistema hidrográfico está conformado por los ríos que desembocan en el gran río Amazonas, siendo los principales que recorren el departamento el Marañón y el Huallaga; también está conformado por lagunas, las cuales se caracterizan por su poca profundidad, altas temperaturas y su forma semicircular.

El **clima de San Martín** es cálido en los márgenes del **río Huallaga** y templado en las **cumbres de la cordillera Central**, variando según la altitud. La temperatura media anual máxima es de 29 °C (84 °F) y la mínima de 18 °C (64 °F).

Los tipos climáticos varían desde tipo “húmedo y frío acentuado” en el sector de puna, hasta “húmedo y templado cálido” en el resto de sectores de montaña. Entre los principales sectores (cordillera oriental) y en la faja subandina, los patrones climáticos varían desde “seco y cálido”, en las áreas bajas de planicies y lomadas del sector central del **río Huallaga**, hasta el tipo “húmedo y templado cálido” en los sectores de montaña baja, pasando por los tipos “semiseco y cálido” en los sectores de planicies, lomadas y colinas bajas de las cuencas de los ríos **Mayo, Sisa, Cumbaza, Saposoa y Biabo**. El clima tipo “ligero a moderadamente húmedo y semicálido” se presenta en el sector de laderas y colinas altas de las cuencas de los ríos **Mayo y Huallaga**; “ligero a moderadamente húmedo y cálido” en los fondos del valley laderas, en aquellos sectores cercanos a las estribaciones de las cordilleras.

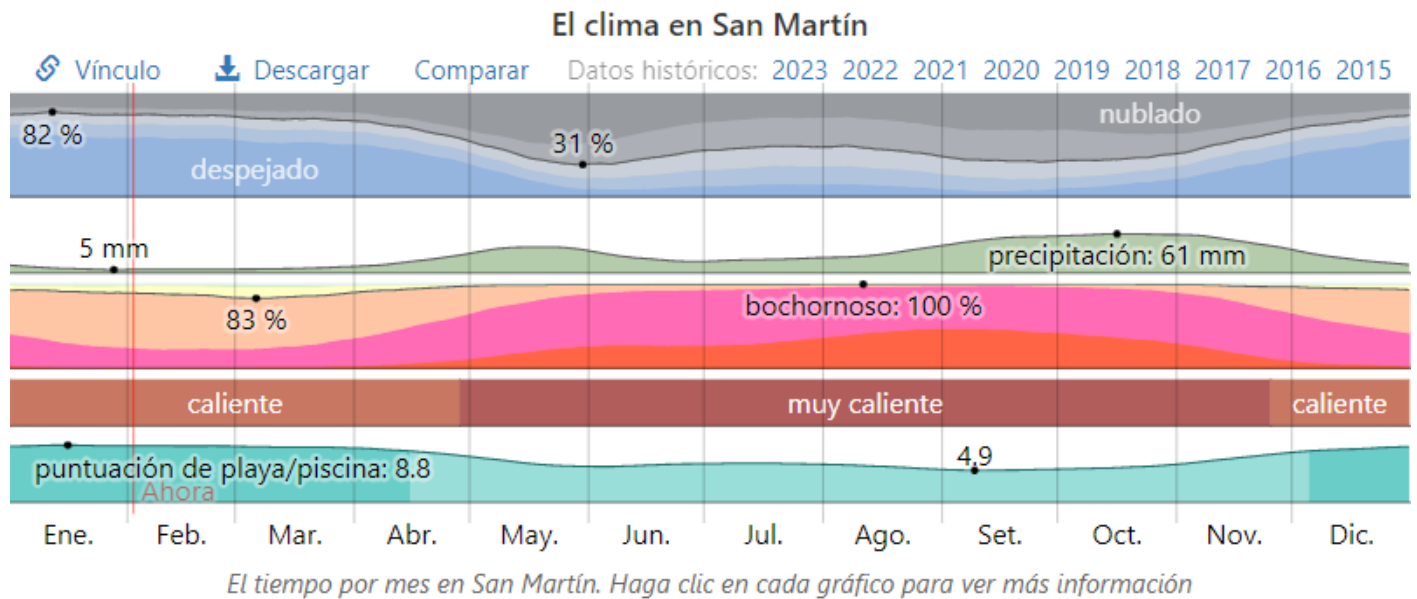
TABLA 3: CLIMATOLOGÍA DE LA REGIÓN

Nº	CÓDIGO	TIPOS DE CLIMA
1	A(r) A' H4	Zona de clima cálido muy lluvioso, con precipitaciones abundantes en todas las estaciones del año, con humedad relativa calificada como muy húmeda
2	A(r) B'1 H4	Zona de clima semi-cálido muy lluvioso, con precipitaciones abundantes en todas las estaciones del año, con humedad relativa calificada como muy húmeda.
3	A(r) B'2 H3	Zona de clima templado muy lluvioso, con precipitaciones abundantes en todas las estaciones del año, con humedad relativa calificada como húmeda.
4	B(o,i) D' H3	Zona de clima semifrío lluvioso, con deficientes lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda.
5	B(r) A' H3	Zona de clima cálido, lluvioso con precipitaciones abundantes en todas las estaciones del año, con humedad relativa calificada como húmeda.
6	B(r) B'2 H3	Zona de clima templado, lluvioso, precipitación abundante en todas las estaciones del año, con humedad relativa calificada como húmeda.
7	B(r) C' H3	Zona de clima frío, lluvioso, con precipitaciones abundantes en todas las estaciones del año, con humedad relativa calificada como húmeda.
8	C(o,i) C' H2	Zona de clima semiseco, frío, con deficiencias de humedad relativa calificada como seca. lluvias en otoño e invierno
9	C(o,i,p) C' H2	Zona de clima frío, semiseco, con deficiencia de lluvias en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como seca

Fuente: Clasificación Climática del Perú – SENAMHI – MINAM



ILUSTRACIÓN 3: CLIMATOLOGÍA DE LA REGIÓN SAN MARTÍN



Fuente: WEATHERSPARK



ACRÓNIMOS

- CAPRADE: Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres.
- CENEPRED: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Desastres
- CARE: Cooperativa para Asistencia y Auxilio en Cualquier Parte (Cooperative for Assistance and Relief Everywhere).
- CHAST: Capacitación Infantil en Higiene y Saneamiento (Children's Hygiene & Sanitation Training).
- COE: Centro de Operaciones para Emergencias.
- COOPI: Cooperación Internacional (Cooperazione Internazionale).
- CRE-Save the Children: Coordinación Regional para Emergencias de la Alianza Save the Children en América del Sur.
- DIPECHO: Programa de Preparativos y desastres de ECHO.
- DRE: Dirección Regional de Educación
- INDECI: Instituto Nacional de Defensa Civil
- ECHO: Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea.
- GRD: Gestión de Riesgo de Desastres
- GL: Gobierno Local.
- LAC: Latino América y El Caribe
- MINEDU: Ministerio de Educación (Perú).
- NNA: Niños, niñas y adolescentes
- ONG: Organizaciones No Gubernamentales
- PCM: Presidencia del Consejo de Ministros.
- PEN: Proyecto Educativo Nacional.
- PER: Proyecto Educativo Regional.
- PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
- PEI: Plan Estratégico Institucional.
- PEL: Proyecto Educativo Local.
- PMP: Plan de Mediano Plazo
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PREDECAN: Proyecto Prevención de Desastres en la Comunidad Andina.
- PREVAED: Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations Children's Fund).
- USAID/OFDA-LAC: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Oficina de Asistencia para Desastres en el Exterior.

MARCO NORMATIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR.

NORMAS NACIONALES

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Ley N° 28551 Establece la Obligación de Elaborar Planes de Contingencia.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes



- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que reglamenta la Ley N° 29664
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento.
- Decreto Supremo N° 015-2022-PCM que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM que se aprueba los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva”.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM “Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres” como espacios internos de articulación de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública.
- Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM las “Plataformas de Defensa Civil”, como espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas. - Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM, que aprobó los “Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia”.
- RM N° 173-2015-PCM, que aprobó los “Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT.
- Resolución Viceministerial N° 186-2022-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del Año escolar 2022 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.
- Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU “Norma Técnica denominada Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación”.
- Del mismo modo, en tanto el Sistema Educativo Peruano se desenvuelve en los ámbitos de competencia de los tres niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local, cumpliendo con las políticas de descentralización, los siguientes dispositivos orientan la toma de decisiones y acciones que corresponden a las autoridades e instancias descentralizadas.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias.
- Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.
- Decreto Supremo N° 005-2006-DE-SG, Reglamento de la Ley de Movilización Nacional.
- Decreto Supremo N° 057-2019-PCM.
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM que aprueba los Lineamientos para la Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva.17
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba la Directiva N° 001-2013-PCM/SINAGERD “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”

NORMAS SECTORIALES

- Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del MINEDU
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación y su modificatoria.



- Resolución Ministerial N° 293-2015-MINEDU, que designa al Jefe (a) de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres – ODENAGED como Secretario Técnico
- Resolución Viceministerial N° 051-2016-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la relación intergubernamental entre el Ministerio de Educación, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.
- Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU que aprueba los Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada.
- Plan Operativo Institucional 2023 DRE San Martín.
- POA PREVAED 0068 – 2023.

DIAGNÓSTICO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

PRINCIPALES PELIGROS

Tipos de peligros son frecuentes en el territorio

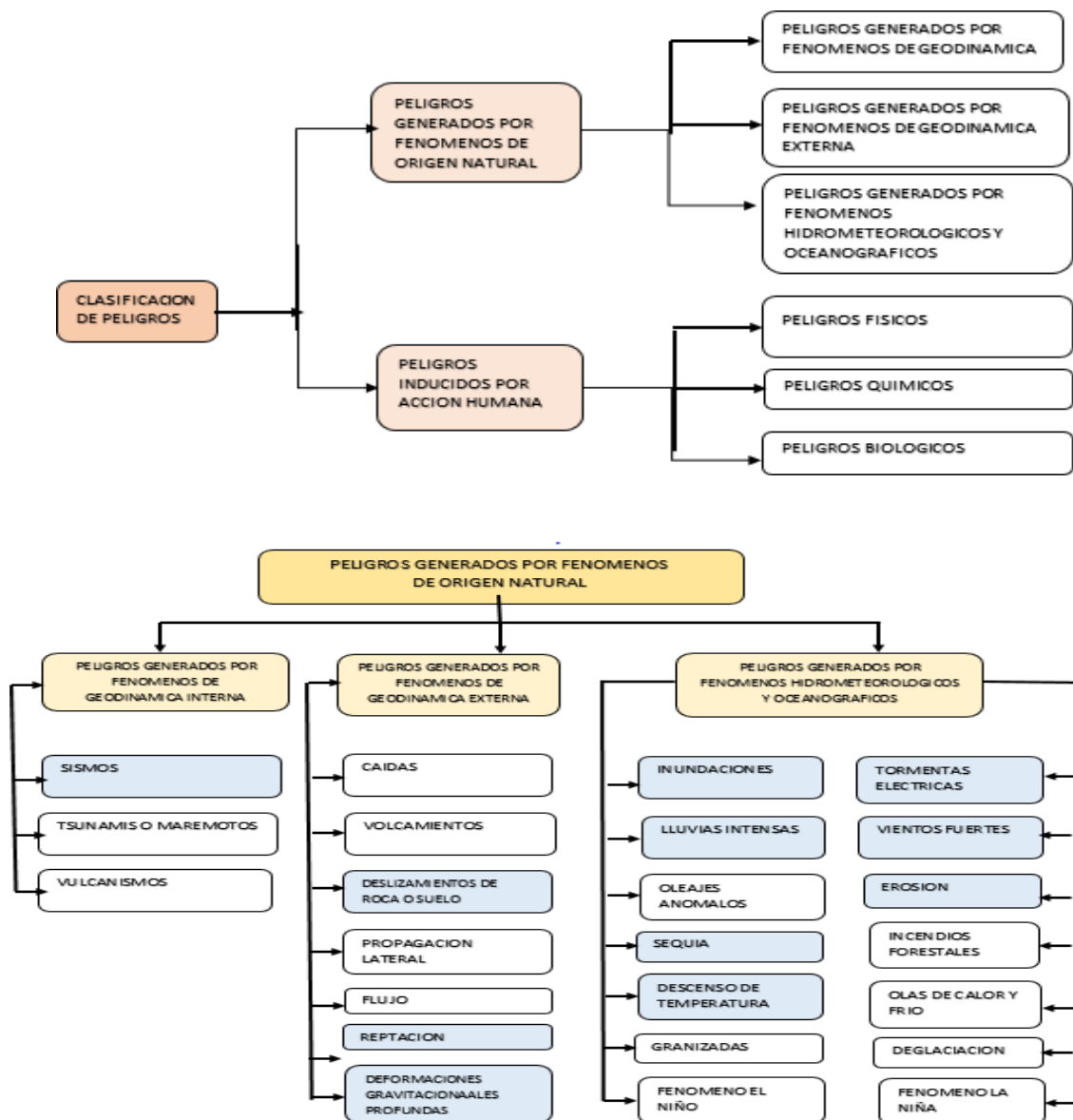


TABLA 4: PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENO DE GEODINÁMICA INTERNA

DRE/UGEL	SISMO	TSUNAMI	ERUPCIONES VOLCÁNICAS	OTROS
DRE SAN MARTIN	X			
BELLAVISTA	X			
EL DORADO	X			
HUALLAGA	X			
LAMAS	X			
MARISCALCÁCERES	X			
MOYOBAMBA	X			
PICOTA	X			
RIOJA	X			
SAN MARTIN	X			
TOCACHE	X			

TABLA 5: PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENO DE GEODINÁMICA EXTERNA.

DRE/UGEL	ALUVIÓN	DESLIZAMIENTO	HUAICO	MOVIMIENTO DE MASA
DRE SAN MARTIN		X		X
BELLAVISTA		X		X
EL DORADO		X		X
HUALLAGA		X		X
LAMAS		X		X
MARISCAL CÁCERES		X		X
MOYOBAMBA		X		X
PICOTA		X		X
RIOJA		X		X
SAN MARTÍN		X		X
TOCACHE		X		X

TABLA 6: PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS.

DRE/UGEL	LLUVIAS INTENSAS	FRIAJE	INUNDACIONES	SEQUÍA
DRE SAN MARTIN	X	X	X	
BELLAVISTA	X	X	X	
EL DORADO	X	X	X	
HUALLAGA	X	X	X	
LAMAS	X	X	X	
MARISCAL CÁCERES	X	X	X	
MOYOBAMBA	X	X	X	
PICOTA	X	X	X	
RIOJA	X	X	X	
SAN MARTIN	X	X	X	
TOCACHE	X	X	X	



TABLA 7: PELIGROS GENERADOS POR LA ACCIÓN HUMANA.

DRE/UGEL	CONTAMINACIÓN			
DRE SAN MARTIN	X			
BELLAVISTA	X			
EL DORADO	X			
HUALLAGA	X			
LAMAS	X			
MARISCALCÁ CERES	X			
MOYOBAMBA	X			
PICOTA	X			
RIOJA	X			
SAN MARTIN	X			
TOCACHE	X			

IMPACTO EN LA POBLACIÓN EDUCATIVA Y LAS ESCUELAS.

Los antecedentes indican que las emergencias y desastres más recurrentes en la Región San Martín lo constituyen las Lluvias Intensas que genera el desborde de los ríos o quebradas y la inundación de localidades ribereñas, los sismos, deslizamientos de masas, y vientos fuertes, lo que genera impacto directo en la población educativa y las escuelas; afectando la infraestructura de los locales escolares, los servicios de luz, agua y desagüe, el mobiliario escolar, equipos y materiales educativos (textos y cuadernos de trabajo), afectación psicológica, los estudiantes muestran stress post evento por la pérdida de seres queridos, mascotas, animales, afectación en sus viviendas y los medios de vida de los padres de familia (crianza de animales menores, sembríos agrícolas), pérdida de horas de clases y en algunos casos las escuelas fueron tomados como albergues, lo que no solo significa una afectación al servicio educativo, además el deterioro de los locales escolares

Los eventos adversos generan daños en la infraestructura: Techos y paredes. Perdidas de materiales y equipos, pérdida de vidas humanas, pérdida de materiales educativos, afectación emocional (traumas) en los estudiantes.

En base a lo ya mencionado líneas arriba, el cuadro 01 nos permite visualizar de mejor modo los peligros más frecuentes en la región San Martín:

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Evento que Afectaría	Origen (Lugar)	Fuente que Genero el evento	Frecuencia o Recurrencia	Magnitud de los Daños (Vidas humanas, Viviendas, Áreas de Cultivo...)	Relación con otras Amenazas (Deslizamientos, Sismos)	Nivel de Amenaza
SISMOS	NATURAL: Geodinámica interna	Falla de Placas Tectónicas	Durante el Año	Pérdida de Vidas Humanas, Daños Materiales	Epidemias	Alto
INUNDACIONES	NATURAL: Hidrometeorológico	Fuertes Lluvias, Desbordes de los ríos	Anual (meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo)	Perdida de Cultivos, Inmuebles afectados, Vías de Acceso interrumpidas	Enfermedades Infecciosas, enfermedades prevalentes	Alto



DESGLIZAMIENTOS DE MASAS	NATURAL: geodinámica externa	Fuertes Lluvias	Anual	Afectación, Vías de Acceso interrumpidas	Pérdidas económicas	Alto
VIENTOS FUERTES	NATURAL: Hidrometeorológico.	Desplazamiento de Corrientes de Aire	Anual	Pérdidas materiales	Pérdidas económicas	Media
FRIAJE	NATURAL	Desplazamiento de Corrientes de Aire Friaie	Bimestral	Afectación a la salud	Enfermedades prevalentes	Bajo
INCENDIOS URBANOS Y FORESTALES	INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA	Explosión de gas Corto circuito	Semestral	Daños Materiales	Pérdidas económicas	Bajo

PROBABILIDAD DE OCURENCIA DE UN FENÓMENO POTENCIALMENTE DESTRUCTIVO

PELIGRO (Según su Origen)	NATURALES (Generadas por la Dinámica de la Naturaleza)	Inducido por la acción humana (Causadas por Actividades Humanas)
Probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente destructivo	Sismos	Incendios Urbanos y Forestales
	Vientos fuertes	
	Inundaciones	
	Deslizamiento de masas	
	Friaie	

CRONOLOGÍA DE LOS EVENTOS DE MAYOR IMPACTO EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

La región San Martín, ha experimentado a lo largo de su historia una serie de eventualidades las cuales han causado gran impacto en la población:

- 28 de Setiembre de 1906. A las 10:25 horas. Notable conmoción sísmica en un área de 310,000 km², desde Guayaquil hasta Tarma y entre Trujillo y Moyobamba. En Chachapoyas intensidad de VII (MMI). En Huancabamba, Piura, Ayabaca, Morropón, Sullana, Tumbes y Santa V (MMI).
- 14 de mayo de 1928. A las 17:12 horas. Sufrió casi total destrucción la ciudad de Chachapoyas. Graves daños en Huancabamba, Sicaras, Cutervo, Chota y Jaén. En Moyobamba cayeron 150 casas. Grandes derrumbes en el área epicentral. Un deslizamiento sepultó el pueblo de Pinpincos, muriendo 25 personas. Intensidades: en Chachapoyas y en el valle del río Chinchipe IX (MMI); en Moyobamba, Bagua, Chota, Cutervo, Huancabamba y Jaén VII (MMI); en Lambayeque, Piura y Trujillo VI (MMI).
- 6 de agosto de 1945. A las 18:03 horas. Fuerte movimiento sísmico en los departamentos de San Martín y Amazonas. Destructor en Moyobamba. Percibido en un área de 42,000 km². En Moyobamba se dañaron 97 casas. En el valle del Mayo y quebradas adyacentes se formaron grietas, por las que emanaron aguas. Intensidades: en Moyobamba VII (MMI); en Soritor, Calzada, Habana y Jepelacio V (MMI).
- 15 de junio de 1954. A las 08:30 horas. La región Nor-Oriental fue conmovida por un fuerte sismo que causó daños en Moyobamba, Celendín y Chachapoyas. Intensidades: en Moyobamba, Celendín y Chachapoyas VI (MMI); en Trujillo y Chimbote IV (MMI).
- 19 de junio de 1968. A las 03:14 horas. Terremoto en la zona norte del departamento de San Martín. Murieron 15 personas. Mayores daños en Moyobamba y Yantalo, en casas de adobón o tapial. Intensidades: en Angaisa X (MMI); en Yantalo VII (MMI) y en Moyobamba VII (MMI).
- 20 de marzo de 1972. A las 02:34 horas. Sismo en Juanjuí y Saposoa. El sismo dejó 22

heridos y 500 viviendas derrumbadas o semidestruidas. Lluvia de cenizas en Juanjuí y asentamientos en la carretera marginal. Derrumbes de cerros en Saposoa. Sismo en Tarapoto, Lamas, Moyobamba y Rioja en San Martín y varias provincias de los departamentos de La Libertad, Lambayeque y Huancayo. Intensidad de VII (MMI) en



Moyobamba y Rioja.

- 29 de mayo de 1990. A las 21:34 horas. Sismo de magnitud $m_b=6.4$ con epicentro al sur de Rioja. Ocasiónó 70 muertos y 6,000 viviendas dañadas, la mayoría de tapial y adobe. Intensidad VII (MMI) en Soritor y Porvenir; VI (MMI) en Rioja, Yorongos y Habana; V-VI (MMI) en Moyobamba y V (MMI) en Nueva Cajamarca.
- 4 de abril de 1991. A las 23:30 horas, con magnitud $m_b=6.2$ y epicentro a 30 km al NW de Moyobamba, cerca al cerro Angaiza. Ocasiónó 40 muertos y graves daños en viviendas de las provincias de Moyobamba y Rioja. Intensidades VI-VII (MMI) en Moyobamba, Yantaló y Nueva Cajamarca; VI (MMI) en Calzada y V-VI (MMI) en Rioja.
- 25 de setiembre del 2005. Se produjo un sismo en Lamas, el epicentro se ubicó a 14 Km al Noroeste de la ciudad de Yurimaguas, Departamento de Loreto, donde no se manifestaron tantos daños como en las ciudades de la Región San Martín. Siendo la más afectada la ciudad de Lamas, donde se derrumbaron 625 viviendas en su mayoría con muros de tierra apisonada (tapial). Entre los meses de enero a marzo, se producen las mayores precipitaciones, produciéndose inundaciones en las zonas bajas de la ciudad (Sectores Rupacucha, Pablo Mory, Capironal, entre otros), específicamente en las llamadas terrazas bajas inundables, producidas por las crecidas de los ríos Tonchima y Uquihua, no se tiene registro de inundaciones, pero si se cuenta con información, de encuesta a los pobladores de la zona.
- El año 1945, la ciudad de Bellavista sufrió una inundación de gran magnitud causando, daños materiales en viviendas e Instituciones, así como también pérdidas en la producción agrícola y ganadería.
- En 1972 en el mes de setiembre, Bellavista y las localidades cercanas al río Huallaga fueron inundadas, provocando pérdidas humanas y un 98 % de viviendas colapsadas, también hubo pérdidas en la producción agrícola y ganadería.
- 20 de marzo de 1972. A las 02:34 horas. Sismo en Juanjuí y Saposoa. El sismo dejó 22 heridos y 500 viviendas derrumbadas o semidestruidas.
- Mariscal Cáceres ha sufrido desastres naturales de manera cíclica, especialmente en tres desastres: Inundaciones, vientos fuertes y terremotos (sismos).
- 1970 terremoto que destruyó edificaciones, calles produciendo enormes grietas en la ciudad.
- 1972 inundación del río Huallaga, Pachiza resultó seriamente afectada.
- En 1978 y 1979 Bellavista es inundada por el desborde del Río Huallaga, en esta oportunidad los daños no fueron mayores, porque la población ha tomado sus previsiones ante estas situaciones de riesgo que se presentan periódicamente en la provincia.
- La Ciudad de Bellavista en los últimos años sufre inundaciones cada año de igual forma las comunidades cercanas al Río Huallaga, Río Sisa, Río Biavo, quebradas Allcoyacu, Churillo y Piquiyacu; a pesar que la población toma sus medidas de prevención, causa estragos y algunas pérdidas materiales en infraestructura, producción agrícola y ganadería.
- Ante Sismos, en el Alto Mayo (Moyobamba y Rioja) y Huallaga Central; por la ubicación de fallas activas (Angaiza, Pucatambo y Saposoa), y por el uso de materiales inadecuados para la construcción y el grado de deterioro de las viviendas.
- 1979 vientos fuertes que destruyeron techos de viviendas y áreas de cultivo.
- 1986 inundaciones del río Huayabamba y Huallaga.
- 2005 vientos fuertes en la ciudad de Juanjuí, dañaron la infraestructura de la institución educativa Héroes del Cenepa.
- 2007 vientos fuertes en Huinguillo y Huicungo afectaron la infraestructura de las instituciones educativas de ambos lugares.
- Aluvión en el caserío de Nuevo Chimbote - diciembre del 2014
- Inundación en los distritos de Juanjuí, Pachiza, Pajarillo, Huicungo, enero del 2015.
- Movimiento sísmico ocurrido el 28 de noviembre de 2021, a las 05:52, hora local, de magnitud 7.5 Mw en Barranca en el departamento de Loreto



CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

TABLA 8: DIMENSIONES Y PARÁMETROS DE LA VULNERABILIDAD

FACTORES	FRAGILIDAD		NV	RESILIENCIA		
DIMENSIONES	PARÁMETROS	DESCRIPTORES		PARÁMETROS	DESCRIPTORES	
SOCIAL	Grupo etario	Menor a 6 años	5	Conocimiento de peligros en la zona de localización	Desconoce totalmente	5
		De 6 a 11 años	4		Desconoce	4
		De 12 a 16 años	3		Ha escuchado alguna vez	3
		De 17 a 23 años	2		Si conoce	2
		De 23 a 50 años	1		Si conoce y es precavida	1
	Grupo etario	Mayor de 65 años	5	Programas sociales de apoyo	No recibe apoyo	5
		De 60 a 65 años	4		Apoyo en productos QaliWarma	4
		De 55 a 60 años	3		Apoyo en raciones QaliWarma	3
		De 53 a 55 años	2		Apoyo doble de QaliWarma	2
		De 50 a 53 años años	1		Más de 2 apoyos sociales	1
ECONÓMICA/ INFRAESTRUCTURA	Material de construcción	Madera, Triplay, Ester	5	Cumplimiento de la Normatividad RNE	Muy malo (0 a 20 % de cumplimiento)	5
		Piedra con barro	4		Malo (20 a 40 % de cumplimiento)	4
		Adobe tapia	3		Regular (40 a 60 % de cumplimiento)	3
		Prefabricado (módulos de acero)	2		Bueno (60 a 80 % de cumplimiento)	2
		Ladrillo o bloque de concreto	1		Excelente (80 a 100 % de cumplimiento)	1
	Antigüedad de la construcción	Mayor a 75	5	Capacitaciones en GRD	No cuenta	5
		50 a 75	4		Escasa	4
		30 a 50	3		Regular	3
		10 a 30	2		Constante	2
		Menor 10	1		Capacitada	1

Los componentes de la vulnerabilidad están vinculados a causas de fondo (pobreza e índice de desarrollo humano) que la generan denominados factores.

EXPOSICIÓN

Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por lo dispuesto en la Ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web: <https://verificador.fontribo.gob.pe/?Codigo=VIA00077&febbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>

UGEL de Iquitos de la DRE San Martín



Agentes educativos e infraestructura de comunidades educativas expuestas a peligros. Para determinar la población a nivel de agentes educativos y locales escolares expuestos, se utilizó la base de datos del censo escolar 2020: ESCALE y la base de datos de escenario de riesgo por exposición del sector Educación.

TABLA 9: ELEMENTOS EXPUESTOS

POBLACIÓN EXPUESTA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	II.EE EXPUESTAS	CANTIDAD DE II.EE.
Menor a 6 años	52,667	Inicial	1,517
De 6 a 11 años	120,280	Primaria	1,375
De 12 a 16 años	84,460	Secundaria	446
De 17 a 23 años	10,352	CETPRO, EBA	92
Mayor a 23 años	3,572	EBE	29

Fuente: COGIREDE DRE SAN MARTÍN

EXPOSICIÓN POR TIPO DE PELIGRO

SISMO							
N°	UGEL	AL TO	MUY ALTO	N° DE ESTUDIANTES	N° DE DOCENTES	N° DE ADMINISTRATIVOS	N° DE AUXILIARES
1	BELLAVISTA	3611	0	3200	198	17	8
2	EL DORADO	13956	0	12176	751	54	23
3	HUALLAGA	7388	0	6418	445	62	18
4	LAMAS	15596	0	15154	168	3	1
5	MARISCAL CÁCERES	0	0	0	0	0	0
6	MOYOBAMBA	52411	0	45663	2849	339	108
7	PICOTA	354	0	310	21	0	0
8	RIOJA	43346	0	38597	2159	314	107
9	SAN MARTÍN	1621	0	1442	82	20	5
10	TOCACHE	0	0	0	0	0	0
TOTAL		138283	0	122960	6673	809	270

MOVIMIENTO DE MASA							
N°	UGEL	AL TO	N° DE ESTUDIANTES	N° DE DOCENTES	N° DE ADMINISTRATIVOS	N° DE AUXILIARES	N° DE SECCIONES
1	BELLAVISTA	14230	12433	771	83	20	923
2	EL DORADO	11449	10033	616	53	23	724
3	HUALLAGA	4460	3902	260	52	15	231
4	LAMAS	2009	1674	121	3	2	209
5	MARISCAL CÁCERES	15592	13978	753	116	39	706
6	MOYOBAMBA	32418	28742	1638	231	75	1732
7	PICOTA	10633	9253	604	74	27	675
8	RIOJA	36716	32873	1765	246	94	1738
9	SAN MARTÍN	1037	920	50	12	4	51
10	TOCACHE	25491	22429	1388	175	77	1422
TOTAL		154035	136237	7966	1045	376	8411

MOVIMIENTO DE MASA							
N°	UGEL	MUY ALTO	N° DE ESTUDIANTES	N° DE DOCENTES	N° DE ADMINISTRATIVOS	N° DE AUXILIARES	N° DE SECCIONES
1	BELLAVISTA	306	261	21	0	1	23

Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionسانmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7zgefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>



2	EL DORADO	30	19	2	0	0	9
3	HUALLAGA	0	0	0	0	0	0
4	LAMAS	60	38	4	0	0	18
5	MARISCAL CÁCERES	0	0	0	0	0	0
6	MOYOBAMBA	318	230	19	0	0	69
7	PICOTA	60	47	3	0	0	10
8	RIOJA	451	405	23	0	1	22
9	SAN MARTÍN	29	20	2	0	0	7
10	TOCACHE	592	496	40	13	3	40
TOTAL		1846	1516	114	13	5	198

INUNDACIÓN

N°	UGEL	AL TO	N° DE ESTUDIANTES	N° DE DOCENTES	N° DE ADMINISTRATIVOS	N° DE AUXILIARES	N° DE SECCIONES
1	BELLAVISTA	5029	4429	271	56	15	258
2	EL DORADO	308	258	20	1	2	27
3	HUALLAGA	3215	2835	189	39	13	139
4	LAMAS	6179	5350	330	38	13	448
5	MARISCAL CÁCERES	5059	4551	242	31	13	222
6	MOYOBAMBA	20348	18260	1009	193	55	831
7	PICOTA	1851	1656	91	9	4	91
8	RIOJA	21409	19428	962	124	53	842
9	SAN MARTÍN	37038	33544	1707	245	105	1437
10	TOCACHE	24422	21553	1323	174	77	1295
TOTAL		124858	111864	6144	910	350	5590

INUNDACIÓN

N°	UG EL	MUY ALTO	N° DE ESTUDIANTES	N° DE DOCENTES	N° DE ADMINISTRATIVOS	N° DE AUXILIARES	N° DE SECCIONES
1	BELLAVISTA	3696	3265	189	37	6	199
2	EL DORADO	0	0	0	0	0	0
3	HUALLAGA	507	461	22	3	1	20
4	LAMAS	0	0	0	0	0	0
5	MARISCAL CÁCERES	5138	4643	242	48	17	188
6	MOYOBAMBA	2125	1858	113	8	6	140
7	PICOTA	3483	3093	192	38	13	147
8	RIOJA	9676	8522	518	98	34	504
9	SAN MARTÍN	414	371	20	3	1	19
10	TOCACHE	0	0	0	0	0	0
TOT AL		25039	22213	1296	235	78	1217

FENÓMENO DEL NIÑO

N°	UGEL	ALTO	MUY ALTO	N° DE ESTUDIANTES	N° DE DOCENTES	N° DE ADMINISTRATIVOS	N° DE AUXILIARES
1	BELLAVISTA	0	0	0	0	0	0
2	EL DORADO	0	0	0	0	0	0
3	HUALLAGA	0	0	0	0	0	0
4	LAMAS	0	0	0	0	0	0
5	MARISCAL CÁCERES	0	0	0	0	0	0
6	MOYOBAMBA	5324	0	4850	246	5	2

Documento Nro: 019-2024940999. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.region-sanmartin.gob.pe?codigo=1e4b19a7qefbbq43a6q85eq985952378368&apex=1712646>



7	PICOTA	0	0	0	0	0	0
8	RIOJA	0	0	0	0	0	0
9	SAN MARTÍN	0	0	0	0	0	0
10	TOCACHE	0	0	0	0	0	0
TOTAL		5324	0	4850	246	5	2
FRIAJE							
N°	UGEL	ALTO	MUY ALTO	N° DE ESTUDIANTES	N° DE DOCENTES	N° DE ADMINISTRATIVOS	N° DE AUXILIARES
1	BELLAVISTA	0	0	0	0	0	0
2	EL DORADO	0	0	0	0	0	0
3	HUALLAGA	0	0	0	0	0	0
4	LAMAS	0	0	0	0	0	0
5	MARISCAL CÁCERES	0	0	0	0	0	0
6	MOYOBAMBA	0	0	0	0	0	0
7	PICOTA	0	0	0	0	0	0
8	RIOJA	0	0	0	0	0	0
9	SAN MARTÍN	0	0	0	0	0	0
10	TOCACHE	8599	0	7529	491	77	26
TOTAL		8599	0	7529	491	77	26

FRAGILIDAD

Se refiere al grado en el cual un sistema es afectado de manera positiva o negativa frente al impacto de un peligro, es decir, las condiciones de desventaja o debilidad relativa por las condiciones socioeconómicas Ejemplos: material de la vivienda, niveles de ingreso, instalación de servicios básicos, medios de vida.

En la fragilidad se consideraron los siguientes parámetros:

Fragilidad Social

Grupo Etario

Para determinar la Población estudiantil que se encuentra en el área expuesta, se utilizó la base de datos del **censo escolar 2020 ESCALE**, datos que fueron procesados y se determinó la población estudiantil más susceptible y que requiera mayor atención ante la ocurrencia de una emergencia por los peligros generados por inundaciones.

TABLA 10: GRUPO ETARIO

POBLACIÓN EXPUESTA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Menor a 6 años	52,667
De 6 a 11 años	120,280
De 12 a 16 años	84,460
De 17 a 23 años	10,352
Mayor a 23 años	3,572

Fuente: COGIREDE DRE SAN MARTÍN

Fragilidad Económica/INFRAESTRUCTURA

Material de construcción de las Instituciones Educativas

El material de construcción empleado en las distintas instituciones Educativas de la región San Martín se determinó de acuerdo con los datos del censo de infraestructura escolar 2020, donde se determinó que el material "madera, estera o cartón" es el más susceptible.



TABLA 11: MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCIÓN

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD DE II.EE.
Madera, estera, cartón	345
Piedra con barro con techo de calamina	283
Adobe con techo de calamina	1478
Material noble	856
Aulas prefabricadas	30

Fuente: COGIREDE DRE SAN MARTÍN

Antigüedad de la infraestructura educativa De igual forma la antigüedad de la infraestructura educativa se determinó de acuerdo con el censo escolar, en donde se identificó que existen instituciones educativas con infraestructura mayor a 75 años de antigüedad, siendo estas las más susceptibles.

TABLA 12: ANTIGÜEDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

ANTIGÜEDAD DE LA CONSTRUCCIÓN	CANTIDAD DE II.EE.
Mayor de 75	6
De 50 a 75	45
De 30 a 50	120
De 10 a 30	1587
Menor de 10	292

Fuente: COGIREDE DRE SAN MARTÍN

RESILIENCIA

Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a un peligro para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas. Según el reglamento del SINAGERD, es la capacidad de las personas, familias y comunidades, entidades públicas y privadas, las actividades económicas y las estructuras físicas, para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse, del impacto de un peligro, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro. Ejemplos: niveles de organización, aptitudes, liderazgo, mecanismos.

Se consideraron los siguientes parámetros: a) Resiliencia Social Conocimiento de peligros en la zona.

Resiliencia Social

Conocimiento de peligros en la zona

TABLA 13: CONOCIMIENTO DE LOS PELIGROS EN LA ZONA DE LOCALIZACIÓN

Conocimiento de peligros en la zona	MARCAR CON "X"
Desconoce totalmente	
Desconoce	
Ha escuchado	X
Ha escuchado alguna vez	
Si conoce	
Si conoce y es precavida	

Fuente: COGIREDE DRE SAN MARTÍN



Programas sociales

Se consideraron los programas sociales que benefician a las instituciones educativas, dentro de ellos QaliWarma y otras ONGs.

Tabla 14: Programas sociales

Apoyos sociales	Cantidad de II.EE
No recibe apoyo	X
Apoyo en productos Qaliwarma	2687
Apoyo en raciones de Qaliwarma	0
Apoyo doble raciones de Qaliwarma	0
Más de 2 apoyo sociales	X

Fuente: DZ Qali Warma.

Resiliencia Económica

Cumplimiento de la normatividad constructiva RNE La mayor parte de las instituciones educativas tienen una infraestructura que data de años atrás las cuales no contaban con un adecuado asesoramiento técnico.

TABLA 15: CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD CONSTRUCTIVA RN

Cumplimiento de la normatividad constructiva RNE	MARCAR CON "X"
Muy malo	
Malo	
Regular	X
Bueno	
Excelente	

Fuente: COGIREDE DRE SAN MARTÍN

- a) **Capacitaciones en GRD** La mayoría de las instituciones educativas se encuentran regularmente capacitadas frente a la ocurrencia de peligros.

TABLA 16: CAPACITACIONES EN GRD

Capacitación en GRD	MARCAR CON "X"
No cuenta	
Escasa	
Regular	X
Constante	
Capacitada	

Fuente: COGIREDE DRE SAN MARTÍN

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA EL MAPA DE VULNERABILIDAD

Para la determinación de la vulnerabilidad, se realizó a partir de los criterios dematerial de construcción existente en la infraestructura educativa.



TABLA 17: CRITERIO DE VALORACIÓN PARA EL MAPA DE VULNERABILIDAD

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	VALOR	
Material predominante en los muros de la infraestructura es de Piedra con barro a su vez Madera, Triplay, Estera	MUY ALTO	4
Material predominante en los muros de la infraestructura es de Adobe o tapial	ALTO	3
Material predominante en los muros de la infraestructura es de prefabricados	MEDIO	2
Material predominante en los muros de la infraestructura es ladrillo o bloques de concreto	BAJO	1

Fuente: COGIREDE DRE SAN MARTÍN.

VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A NIVEL DE LA REGIÓN.

- Infraestructura educativa construida sin criterio técnico ni gestión prospectiva del riesgo de desastres, muchas de las cuales han sido construidas con aporte de las APAFAS.
- Alto porcentaje de Instituciones educativas con muchos años de antigüedad, muchas construidas con material de adobe, quincha, madera entre otros, y que requieren ser renovadas.
- Escuelas especialmente de zona rural, asentados cerca de riberas de ríos o quebradas que se inundan recurrentemente.
- Limitada cultura de prevención en las autoridades y comunidad educativa, de manera especial en los padres y madres de familia.

La vulnerabilidad se va configurando en el proceso de desarrollo de los pueblos, es determinada por el modelo de desarrollo que adopta cada país.

El modelo es la forma como están definidas las políticas que orientan la actuación de los actores de desarrollo, condiciona la actitud y la práctica de las empresas, personas y comunidades. Las decisiones y acciones que realizan los actores de desarrollo producen vulnerabilidad. Así tenemos, por ejemplo:

UGEL	DESILZAMIENTO	EPIDEMIA	HUAICO	INCENDIO URBANO	INUNDACIÓN	RAYO	SISMO	VIENTO FUERTE	MATERIAL PREDOMINANTE	TIEMPO DE ANTIGÜEDAD	TOTAL
RIOJA	medio	bajo	medio	bajo	Alto	bajo	Alto	medio			
MOYOBAMBA	medio	bajo	medio	medio	Alto	Bajo	Alto	medio			
LAMAS	medio	bajo	bajo	bajo	Medio	bajo	Alto	medio			
EL DORADO	medio	bajo	medio	bajo	medio	bajo	bajo	bajo			
SAN MARTÍN	Alto	bajo	Alto	Medio	Alto	Bajo	medio	medio			
PICOTA	Alto	bajo	Alto	bajo	Alto	bajo	bajo	Alto			
BELLAVISTA	Medio	bajo	medio	medio	Alto	bajo	bajo	Alto			
HUALLAGA	medio	bajo	medio	bajo	alto	bajo	bajo	Alto			
MARISCAL CÁCERES	Alto	bajo	alto	medio	Alto	bajo	medio	alto			
TOCACHE	Medio	bajo	medio	medio	alto	bajo	bajo	medio			



FACTORES AMBIENTALES:

Las áreas de bosque propias de zonas destinadas a la conservación y/o protección de suelos y fuentes de agua, están siendo afectadas para garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad de la población campesina. Los cultivos de pan llevar, la actividad pecuaria, así como la extracción de leña para el consumo y el sustento de productos complementarios a escala familiar, representan una amenaza creciente a los recursos naturales, afectando la calidad y disponibilidad de los mismos.

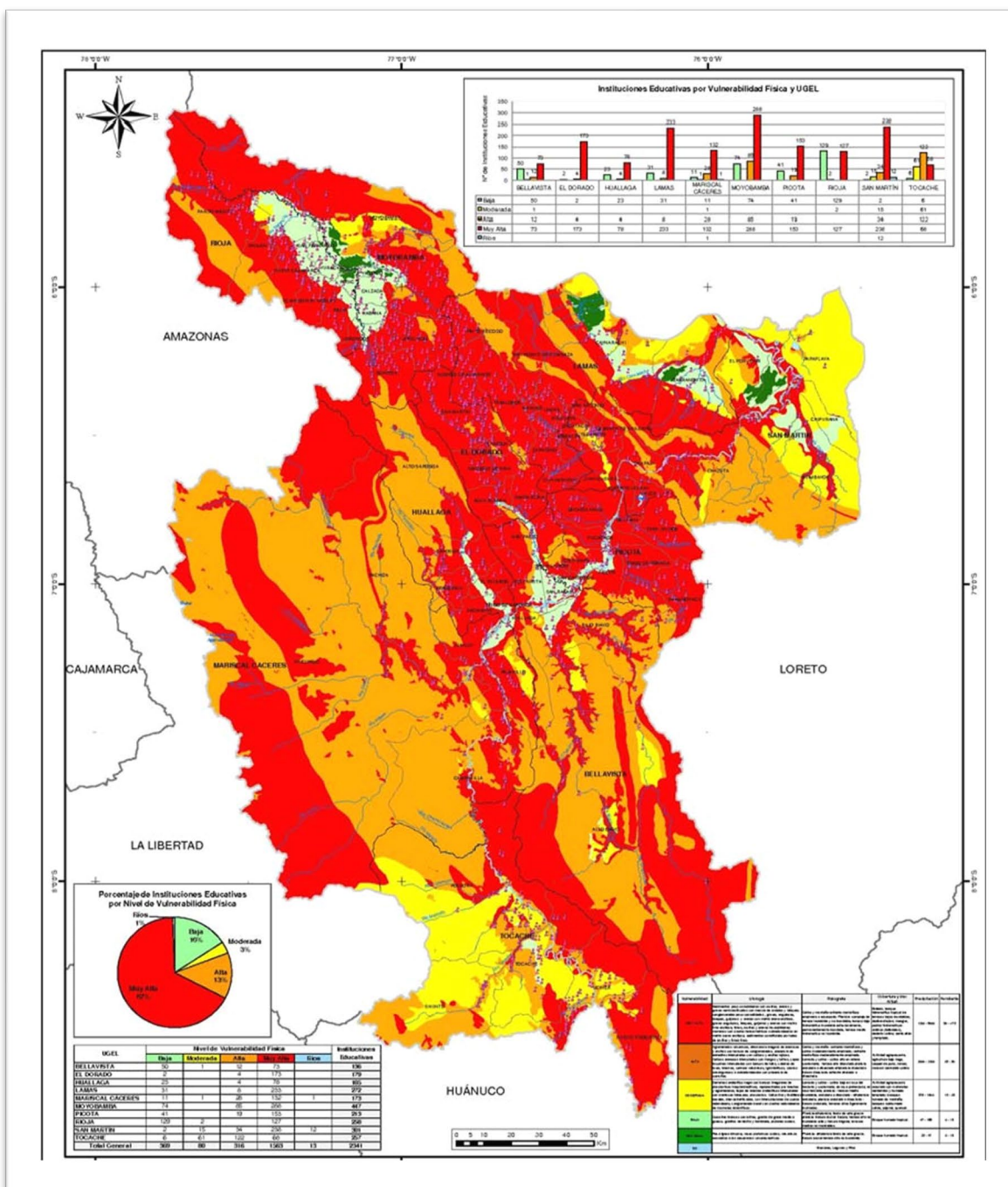


ILUSTRACIÓN 4: MAPA DE VULNERABILIDAD



ESCENARIOS DE RIESGO

Para la determinación del escenario de riesgo ante lluvias intensas, se han elaborado los mapas correspondientes, “peligro ante lluvias, friaje, inundaciones y movimiento de masas, en función a los cuales se ha analizado la siguiente información:

- I. “Escenario probabilístico de lluvias para el verano 2021”, “Escenario de Lluvias 2020 y 2021”, ambos elaborados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED),
- II. “Susceptibilidad ante movimientos en masa”, elaborado por el INGEMET,
- III. “Susceptibilidad ante inundación” elaborado por CENEPRED,
- IV. Densidad de Emergencias por inundaciones y movimientos en masa 2020-2021 SINPAD-INDECI,
- V. Zonas inundables en quebradas y puntos críticos de Autoridad Nacional del Agua – ANA.
- VI. Escenarios de riesgo ante la temporada de lluvias 2022 - 2023, periodo enero - marzo 2023 (Basado en el Informe Técnico N°10-2022/SENAMHI-DMA-SPC-PE)

Un movimiento sísmico de gran magnitud suscitados en la jurisdicción de la DRE SANMARTÍN, región San Martín, considerando que nos encontramos cerca al cinturón del fuego y una falla geológica que se encuentra en la provincia y distrito de Moyobamba, cerro de Angaiza, Provincia de Rioja, sector Pucatambo y en provincia de Huallaga, distrito de Sacanche, ubicado a 25 km, de Bellavista, ocasionaría:

AFECTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA				AFECTACIÓN A LA VIDA Y A LA SALUD				AFECTACIÓN EMOCIONAL	
PROVINCIAS	II.EE AFECTADAS	II.EE INHABILITADAS	II.EE COLAPSADAS	ESTUDIANTES		DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO		ESTUDIANTES	DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
				FALLECIDOS	HERIDOS	HERIDOS	FALLECIDOS		
Bellavista	30	8	4	24	500	8	1	5600	190
El Dorado	22	9	8	30	700	15	2	2932	160
Huallaga	17	3	2	12	30	6	1	1860	100
Lamas	36	10	30	30	1200	7	2	4420	240
Mariscal Cáceres	13	8	25	30	1100	12	2	2490	110
Moyobamba	0	2	1	10	30	7	1	160	13
Picota	0	3	0	8	24	4	0	165	10
Rioja									
San Martín									
Tocache									
SUB TOTAL	118	43	70	144	3584	59	9	17627	823



PRINCIPALES PELIGROS	VULNERABILIDAD	RIESGO	RECOMENDACIONES
SISMO Dependiendo del grado e intensidad o momento, así como de la localización del epicentro y hora de ocurrencia, se tendrán impactos o daños; principalmente en las provincias de Rioja, Moyobamba, Lamas y Mariscal Cáceres.	Zonas de mayor exposición, fragilidad y menor resiliencia. IIEE con altos niveles de población estudiantil, dependientes e inclusivos y grupos etarios con menor autonomía. IIEE localizadas en: situación de pobreza. IIEE con infraestructura física deficiente y/o insegura. II.EE que no cuentan con planes de GRD y Contingencia.	II.EE (afectadas) ALUMNOS (heridos, muertos) PROFESORES TRABAJADORES CANTIDAD DE BIENES E INFRAESTRUCTURA (dañados o destruidos) Pérdidas económicas Perdidas de clases.	Implementar un sistema de verificación y mecanismos de estímulo para obtener los Certificados de Defensa Civil de las II.EE. Brindar asistencia técnica para actualizar e institucionalizar los Planes de GRD y Contingencia de cada IIEE/UGEL. Normatividad especial para II.EE localizadas en zonas de peligro alto y muy alto.
INUNDACIÓN Dependiendo de la localización de las IIEE (cuenca hidrográfica), de la zona de desborde y su magnitud (caudal); así como del área de incidencia (Nº de has), se tendrán impactos o daños en las zonas expuestas.	IIEE y/o instancias de gestión localizadas en la franja ribereña o cauces de ríos y/o canales	Locales escolares afectados, inhabitables y colapsados. Pérdida de horas de clase, Deterioro de mobiliario escolar, material educativo.	Elaboración de Planes de Gestión de Riesgos de Inundación (CONTINGENCIA) en coordinación con Municipalidades y GR.



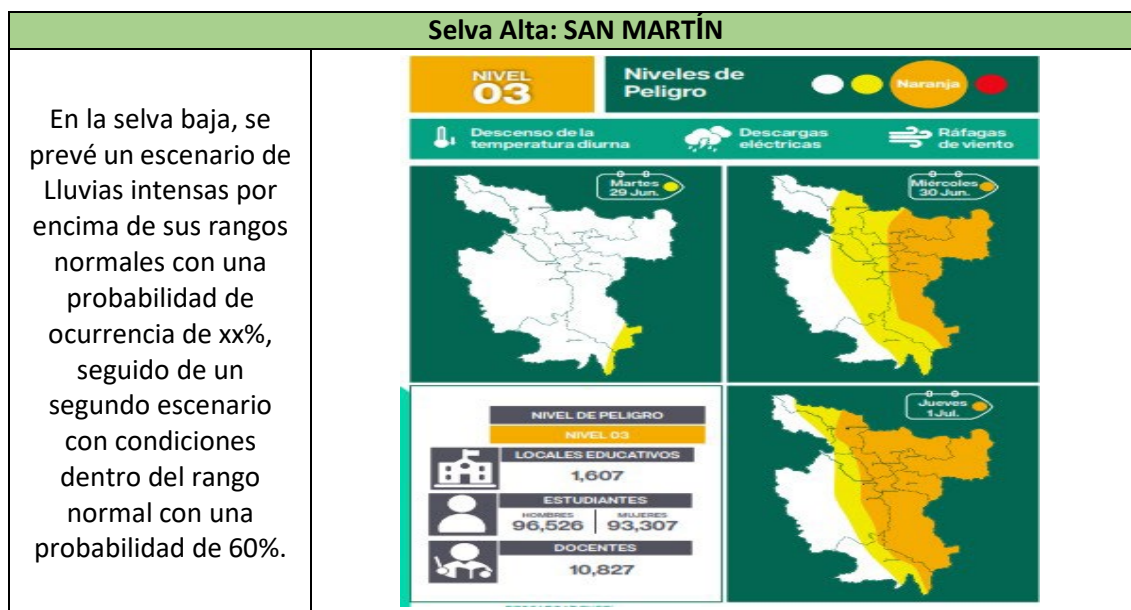
Estimación de la población educativa vulnerable por exposición a los peligros originados por fenómenos naturales e inducidos por la acción humana.

REGIÓN	PROVINCIA	II.EE	TOTAL DE ESTUDIANTES	TOTAL DE DOCENTES	NIVEL DE RIESGO
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	257	18,027	984	ALTO
	EL DORADO	188	8,633	542	ALTO
	HUALLAGA	159	19,245	1225	ALTO
	LAMAS	370	10,973	634	ALTO
	MARISCAL CÁCERES	260	23,180	1246	ALTO
	MOYOBAMBA	711	47,696	2759	ALTO
	PICOTA	220	41,298	2150	ALTO
	RIOJA	388	54,167	2946	ALTO
	SAN MARTÍN	441	24,732	1546	ALTO
TOCACHE		369	18,027	984	ALTO
TOTAL GENERAL		3369	291 398	14848	

IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

Para el análisis del peligro, se tomó como base el escenario más crítico de probable afectación, para lo cual se consideró los factores condicionantes: Susceptibilidad ante inundaciones del CENEPRED, registro de emergencias a nivel nacional del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD-INDECI), como factor desencadenante anomalías de lluvia de los años 2020 y 2021 SENAMHI (catálogos como extraordinario y moderado). Asimismo, se ha considerado la información del escenario probabilístico de lluvias para el verano 2022. Finalmente, el mapa de peligros obtenido, se integró con la base de datos de puntos críticos y zonas frecuentemente inundables en ríos y quebradas. La Autoridad Nacional del Agua – ANA, identificó zonas inundables en ríos quebradas a nivel nacional, los cuales fueron integrados al mapa de peligros. Para la toma de decisiones se ha priorizado zonas con un nivel de probabilidad ALTO de ser afectadas por inundaciones, escenario de riesgo de CENEPRED ante heladas y friaje, así mismo información y base de datos de locales educativos en riesgo por exposición del COES Educación.

TABLA 18: PRONÓSTICO DE LLUVIA POR REGIONES



Fuente: Escenario de riesgo de SENAMHI.

Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>



TABLA 19: CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA EL MAPA DE PELIGROS FÍSICOS ANTE INUNDACIÓN

CRITERIOS DE VALORACIÓN			
VARIABLES TEMÁTICAS (Factores desencadenantes)	CLASIFICACIÓN	VALOR	DESCRIPCIÓN
CLIMA (PRECIPITACIÓN) Se analizó desde sus características de precipitación. La energía cinética de la lluvia, está estrechamente vinculada con la capacidad de la lluvia para causar erosión, la energía cinética varía con la intensidad de precipitación.	MUY ALTO	4	Muy altas capacidades de erosión en función a su energía cinética desarrollada
	ALTO	3	Altas capacidades de erosión en función a su energía cinética desarrollada
	MEDIO	2	Media capacidad de erosión en función a su energía cinética desarrollada
	BAJO	1	Baja capacidad de erosión en función a su energía cinética desarrollada.
GEOLOGÍA - LITOLOGÍA Se analizó desde sus características litológicas, con la finalidad de entender como es el relieve, como es su comportamiento y cuál es el grado de resistencia física de la roca ante agentes erosivos, tectónicos y en general ante procesos de desestabilización, asimismo, se analizó el factor estructural de estabilidad, el cual se calificó de acuerdo a las características físicas y químicas de la roca.	MUY ALTO	4	Depósitos sedimentarios poco consolidados, conglomerados moderadamente consolidados. Se comportan muy inestablemente y altamente erosivos.
GEOLOGÍA - LITOLOGÍA Se analizó desde sus características litológicas, con la finalidad de entender como es el relieve, como es su comportamiento y cuál es el grado de resistencia física de la roca ante agentes erosivos, tectónicos y en general ante procesos de desestabilización, asimismo, se analizó el factor estructural de estabilidad, el cual se calificó de acuerdo a las características físicas y químicas de la roca. GEOFORMAS Se analizó desde sus características del relieve relacionado con sus pendientes y drenaje. El relieve topográfico expresa su modelado a través del tiempo y por acción de los agentes como la escorrentía superficial, erosión hídrica o eólica, sobre materiales estables o inestables y acelerados por una mayor o menor pendiente.	ALTO	3	Materiales poco consolidados de arenas, limos y arcillas, clastos subredondeados y subangulosos. Presencia de areniscas cuarzosas.
	MEDIO	2	Conglomerados basálticos, presencia de areniscas, esquistos y mica esquistos. Secuencia de areniscas y lutitas, presencia de cuarcitas, pizarras. Se comportan con mediana estabilidad.
	BAJO	1	Rocas duras intrusivas de tipo granito, granodioritas. Se comportan muy estables y difícilmente erosivas.
	MUY ALTO	4	Las planicies de fondo de valle glaciar, fondo de valle y llanura aluvial, llanuras; las planicies de terrazas; planicies de valle y llanura irrigada.
GEOFORMAS Se analizó desde sus características del relieve relacionado con sus pendientes y drenaje. El relieve topográfico expresa su modelado a través del tiempo y por acción de los agentes como la escorrentía superficial, erosión hídrica o eólica, sobre materiales estables o inestables y acelerados por una mayor o menor pendiente. PENDIENTE Se analizó desde la perspectiva de erosión del suelo. Cuanto mayor es la pendiente mayor es el peligro a la erosión y pérdida del suelo.	ALTO	3	Las lomadas y colinas bajas en roca del terciario y cuaternario; colinas bajas en rocas terciarias; planicies en terrazas medias inundable esporádicamente
	MEDIO	2	Colinas y montañas con vertiente montañosa y colinas moderadamente empinada; colinas altas en relleno cuaternario; colinas altas en roca del terciario y cuaternario;
	BAJO	1	Colina y montaña - vertientes montañosas empinadas a escarpadas, vertiente montañosa y colinas empinadas a escarpadas; montaña.
	MUY ALTO	4	Pendiente de 0 - 15 %, erodabilidad baja
PENDIENTE Se analizó desde la perspectiva de erosión del suelo. Cuanto mayor es la pendiente mayor es el peligro a la erosión y pérdida del suelo.	ALTO	3	Pendiente de 15 - 25 %, erodabilidad moderada
	MEDIO	2	Pendiente de 25 - 50 %, erodabilidad alta
	BAJO	1	Pendiente de 25 - 50 %, erodabilidad alta



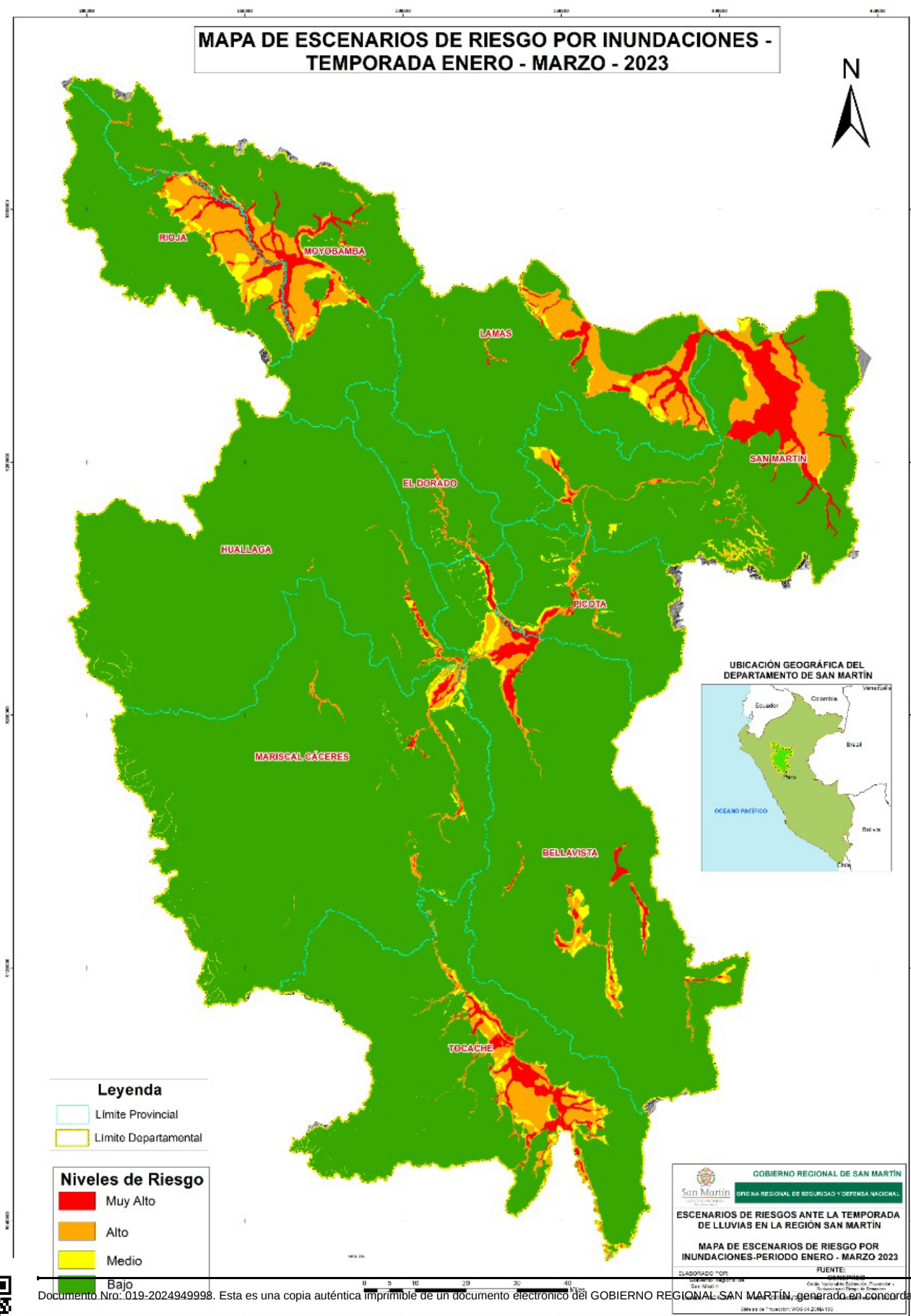
TABLA 20: CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA EL MAPA DE PELIGROS FÍSICOS ANTE MOVIMIENTO DE MASAS

CRITERIOS DE VALORACIÓN			
VARIABLES TEMÁTICAS (Factores desencadenantes)	CLASIFICACIÓN	VALOR	DESCRIPCIÓN
CLIMA (PRECIPITACIÓN) Se analizó desde sus características de precipitación. La energía cinética de la lluvia, está estrechamente vinculada con la capacidad de la lluvia para causar erosión, la energía cinética varía con la intensidad de precipitación.	MUY ALTO	4	Muy altas capacidades de erosión en función a su energía cinética desarrollada
	ALTO	3	Altas capacidades de erosión en función a su energía cinética desarrollada
	MEDIO	2	Media capacidad de erosión en función a su energía cinética desarrollada
	BAJO	1	Baja capacidad de erosión en función a su energía cinética desarrollada.
GEOLOGÍA - LITOLOGÍA Se analizó desde sus características litológicas, con la finalidad de entender como es el relieve, como es su comportamiento y cuál es el grado de resistencia física de la roca ante agentes erosivos, tectónicos y en general ante procesos de desestabilización, asimismo, se analizó el factor estructural de estabilidad, el cual se calificó de acuerdo a las características físicas y químicas de la roca.	MUY ALTO	4	Depósitos sedimentarios poco consolidados, conglomerados moderadamente consolidados. Se comportan muy inestablemente y altamente erosivos.
	ALTO	3	Materiales poco consolidados de arenas, limos y arcillas, clastos sub-redondeados y sub-angulosos. Presencia de areniscas cuarzosas.
	MEDIO	2	Conglomerados basálticos, presencia de areniscas, esquistos y mica esquistos. Secuencia de areniscas y lutitas, presencia de cuarcitas, pizarras. Se comportan con mediana estabilidad.
	BAJO	1	Rocas duras intrusivas de tipo granito, granodioritas. Se comportan muy estables y difícilmente erosivos.
GEOFORMAS Se analizó desde sus características del relieve relacionado con sus pendientes y drenaje. El relieve topográfico expresa su modelado a través del tiempo y por acción de los agentes como la escorrentía superficial, erosión hídrica o eólica, sobre materiales estables o inestables y acelerados por una mayor o menor pendiente.	MUY ALTO	4	Se describen terrazas bajas y valles con drenaje moderado a muy pobre, montañas con laderas extremadamente empinadas.
	ALTO	3	Se describen colinas altas y montañas con moderada a fuerte disección, y con laderas empinadas a moderadamente empinadas.
	MEDIO	2	Se describen las terrazas medias a altas, lomadas y colinas con disección moderada y drenaje imperfecto a pobre.
	BAJO	1	Se describen como las terrazas medias a altas con drenaje bueno a moderado.
PENDIENTE Se analizó desde la perspectiva de erosión del suelo. Cuanto mayor es la pendiente mayor es el peligro a la erosión y pérdida del suelo.	MUY ALTO	4	Pendiente de 50 a más %, erodabilidad muy alta
	ALTO	3	Pendiente de 25 - 50 %, erodabilidad alta
	MEDIO	2	Pendiente de 15 - 25 %, erodabilidad moderada
	BAJO	1	Pendiente de 0 - 15 %, erodabilidad baja



MAPAS DE RIESGO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE SU JURISDICCIÓN

ILUSTRACIÓN 05: MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIONES



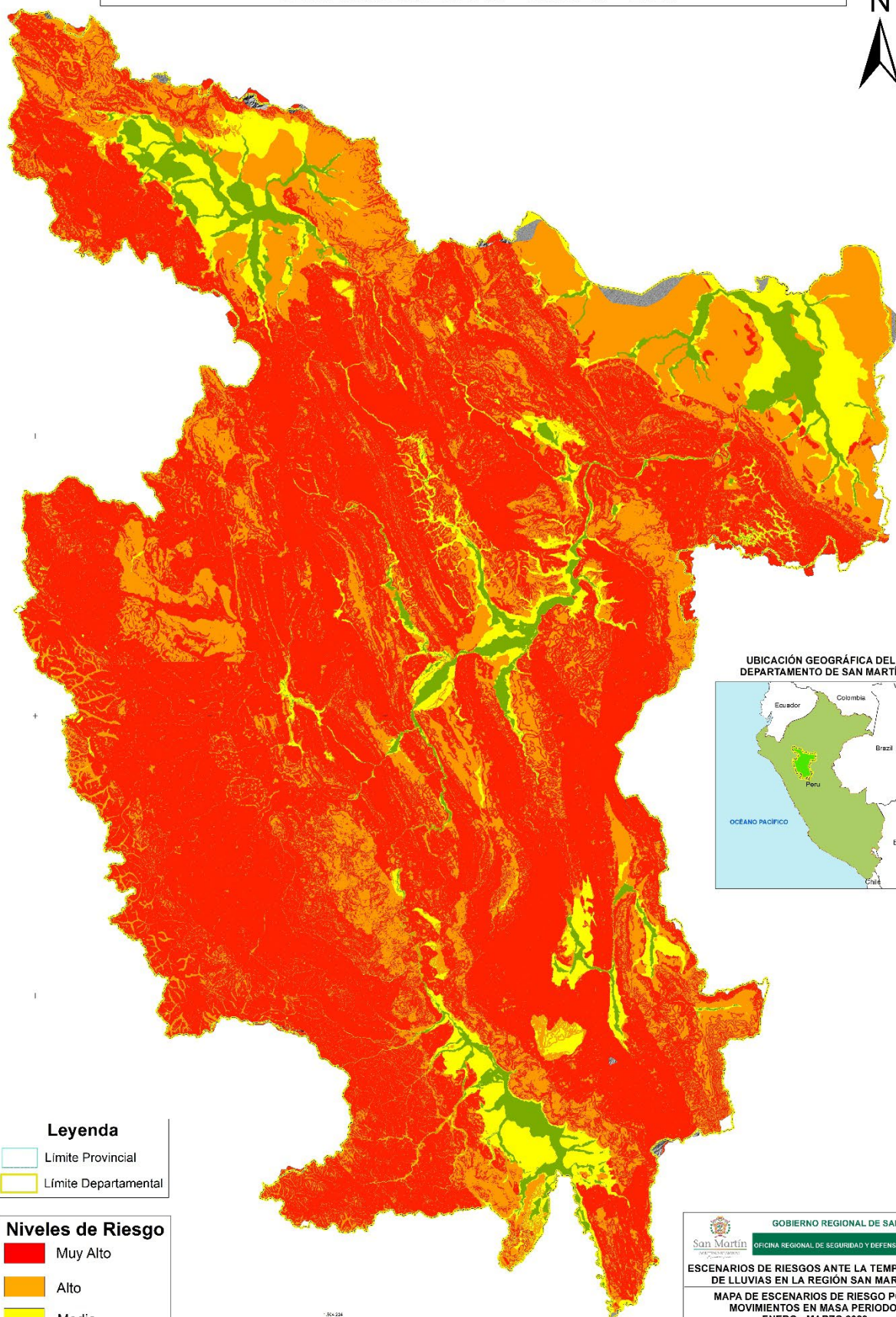
Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>

ILUSTRACIÓN 06: MAPA DE PELIGRO POR MOVIMIENTO DE MASAS

MAPA DE ESCENARIOS DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA - TEMPORADA ENERO - MARZO - 2023



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN



Leyenda

- Límite Provincial
- Límite Departamental

Niveles de Riesgo

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
San Martín
OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

**ESCENARIOS DE RIESGOS ANTE LA TEMPORADA
DE LLUVIAS EN LA REGIÓN SAN MARTÍN**
**MAPA DE ESCENARIOS DE RIESGO POR
MOVIMIENTOS EN MASA PERIODO
ENERO - MARZO 2023**

ELABORADO POR: **PUENTE CENEPRED**
 Sistema Regional de
 San Martín
 Elaboración de mapas de Riesgo en Jirafes
 Sistema de Proyección: UTM, RA, PCH, NAD 83

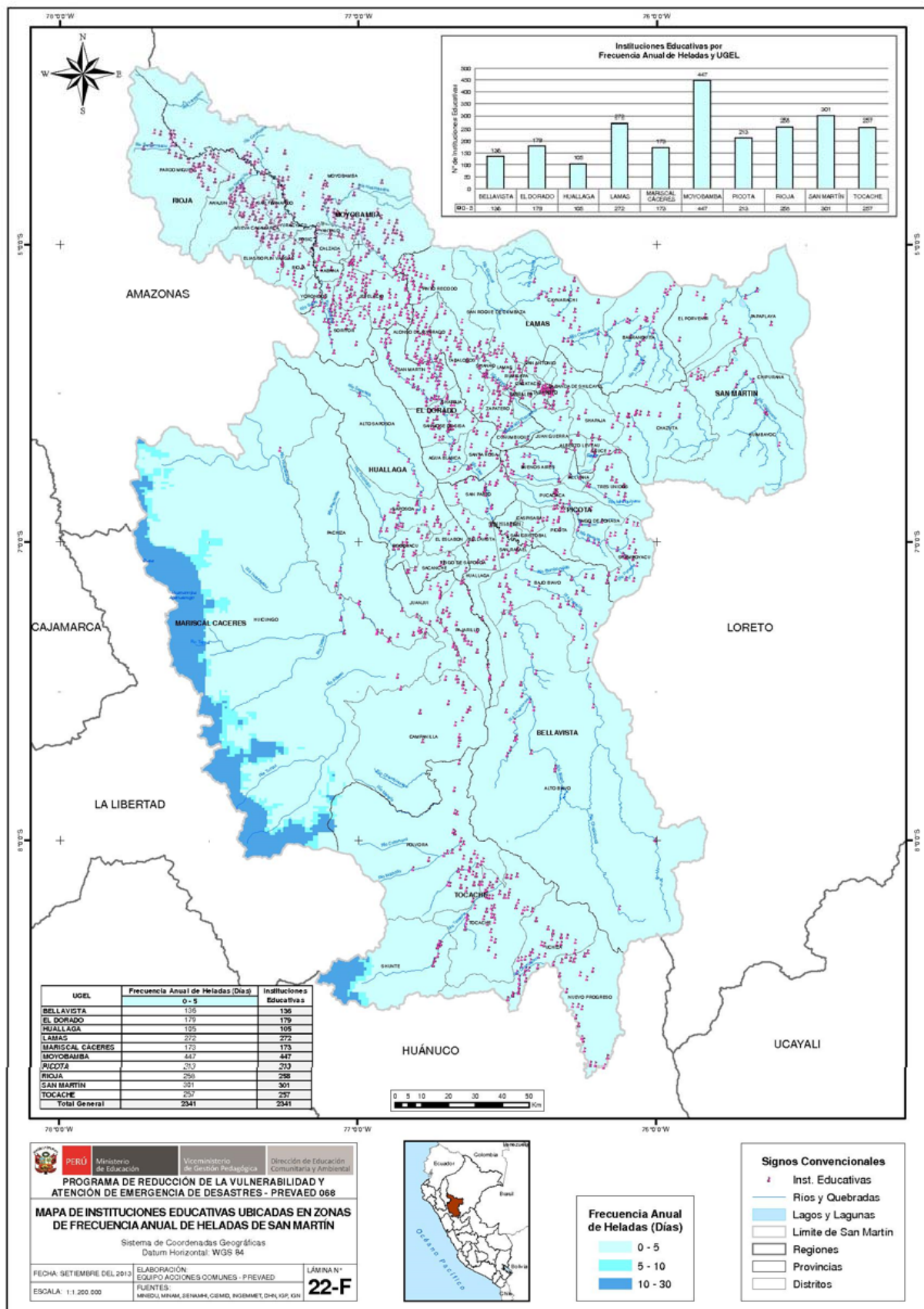
Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>



ILUSTRACIÓN 07: MAPA DE PELIGRO POR FRIAJE



CONTENIDO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Articulación con el plan Sectorial del MINEDU, Política e Instrumentos de Gestión a Nivel nacional

El Plan de gestión de Riesgo de la DRE SM, es un instrumento de planificación, que se sustenta en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y que involucra a todos los actores de la comunidad educativa y la sociedad civil, interactuando de manera articulada y participativa, con la finalidad de proteger la integridad de la vida de las personas, su infraestructura y propender hacia un desarrollo sostenible de la educación, creando comunidades educativas saludables con escuelas seguras. Actuará bajo los cuatro objetivos prioritarios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; como son:

- Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.
- Incorporar e implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

Al 2024 DRE San Martín, es una institución comprometida con los lineamientos de política regional que se orientan a ejecutar y reducir los riesgos, desastres, en la Región San Martín con la participación de la sociedad civil, entidades públicas y privadas, para garantizar la seguridad y bienestar de nuestra población estudiantil y comunidad.

MISIÓN

La Dirección Regional de Educación es el órgano descentralizado del Gobierno Regional, encargada de realizar la planificación, organización, ejecución y evaluación de acciones que se orientan a fortalecer capacidades en Gestión de Riesgo de desastres en las Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas de su jurisdicción.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Reducir la vulnerabilidad de las instancias de gestión educativa descentralizadas a nivel regional, a través de la planificación, organización y ejecución de los procesos de la gestión de riesgo de desastres, así mismo contar con una comunidad educativa fortalecida para afrontar los peligros en su territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contar con formas de organización operativas en gestión del riesgo de desastres en las instancias de gestión descentralizadas en la región.
- Elaborar un análisis de situación del riesgo de emergencias y desastres en las instancias de gestión educativa descentralizadas regional.
- Medir el índice de seguridad de las instituciones educativas en la región.
- Medir el índice de la preparación ante emergencias de las instancias de gestión educativa descentralizadas de la región.



- Brindar un programa de formación continua en gestión del riesgo de emergencias para los miembros de la comunidad educativa en las instancias de gestión descentralizadas en la región.
- Dotar con planos de seguridad, evacuación y riesgo a las instancias de gestión educativa descentralizadas como herramientas técnicas que sirvan en la implementación de los procesos de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.
- Equipar con dispositivos de seguridad las instancias de gestión educativa descentralizadas en la región.
- Contar con espacios de monitoreo de emergencias y desastres a nivel de DRE y UGEL operativos.
- Sensibilizar a la comunidad educativa a través de su propia participación desarrollando la estrategia comunicación para el desarrollo.
- Establecer normativamente como requisito principal estudios de estimación de riesgo para la construcción de nuevos locales escolares en el sector educación.
- Garantizar que la construcción de nuevos locales escolares sea en zonas seguras.
- Incorporar la gestión del riesgo de emergencias y desastres en los instrumentos de gestión institucional de las instancias de gestión educativa descentralizadas en la región.



MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS DEL PLAN REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2023-2024.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: CONTAR CON FORMAS DE ORGANIZACIÓN OPERATIVAS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADAS EN LA REGIÓN.

INDICADORES	LÍNEA BASE (alcance, tiempo, costo, metas)	ACCIONES ESPECÍFICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCE DE METAS (%)	EVALUACIÓN (Cualitativa)
Contar con la comisión integral de la gestión del riesgo de emergencias y desastres operativa.	Dirección/Gerencia Regional de Educación de San Martín 2023 – 2024.	Conformación y reconocimiento de la comisión de GRD DIRECCIÓN	Acta de conformación de la COGIREDE.	01 DRE/10 UGEL 100%	1er Trimestre (31-03-2023)
		Asistencia técnica sobre la conformación y funciones de la comisión.	Acta de acuerdos y compromisos	01 DRE/10 UGEL 100%	1er Trimestre (31-03-2023)
		Seguimiento y evaluación sobre la elaboración e implementación de planes de GRD con actividades de contingencia por diferentes tipos de peligro	Planes de GRD/PC	01 DRE/10 UGEL 100%	3er Trimestre (31-03-2023)
		Capacitación virtual y certificación abrigadistas de GDR y de la UGEL	Brigadistas capacitados y certificados	01 DRE/10 UGEL 100%	3er Trimestre (31-03-2023)
		Insertar acciones de GRD dentro del POI	POI	01 DRE/10 UGEL 100%	3er Trimestre (31-03-2023)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: ELABORAR UN ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADAS REGIONAL.

INDICADORES	LÍNEA BASE (alcance, tiempo, costo, metas)	ACCIONES ESPECÍFICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCE DE METAS (%)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL (cualitativa)
Contar con un análisis del riesgo de emergencia y desastres del sector en la región.	Dirección/Gerencia Regional de Educación de San Martín 2023 – 2024.	Elaboración de Mapas de evaluación de riesgo	Mapas	01 plan 100%	3er Trimestre (31-03-2023)
		Trabajo de gabinete para la caracterización geográfica del ámbito de intervención	Sistematización de información/Análisis de registro de emergencias	30%	3er Trimestre (30-09-2023)
		Formulación de: Determinación del peligro/Identificación de los elementos expuestos/Análisis de la vulnerabilidad/Estimación del riesgo	Identificación de los elementos expuestos	70%	3er Trimestre (30-09-2023)
		Determinación de las medidas del control del riesgo.	Informe	100%	4to Trimestre (15-12-2023)



Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: MEDIR EL ÍNDICE DE SEGURIDAD DE LOS LOCALES EDUCATIVOS EN LA REGIÓN.					
INDICADORES	LÍNEA BASE (alcance, tiempo, costo, metas)	ACCIONES ESPECÍFICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCE DE METAS (%)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL (cualitativa)
Contar con un estudio y/o informe de nivel de seguridad de los locales educativos de la región.	Dirección/Gerencia Regional de Educación de San Martín 2023 – 2024.	Identificación de la población muestral de II.EE, para la aplicación de la ficha ISIE.	Matriz de priorización	10%	3er Trimestre (30-09-2023)
		Aplicación de la Ficha: ÍNDICE DE SEGURIDAD DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA - ISIE	Registro de ficha ISIE II.EE priorizadas 2023	10%	3er Trimestre (30-09-2023)
		Sistematización de la Ficha ISIE (Aplicativo)	Sistematización de ficha ISIE	10%	4to Trimestre (15-12-2023)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: MEDIR EL ÍNDICE DE LA CAPACIDAD DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS DE LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADAS DE LA REGIÓN.					
INDICADORES	LÍNEA BASE (alcance, tiempo, costo, metas)	ACCIONES ESPECÍFICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCE DE METAS (%)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL (cualitativa)
Contar con un informe del índice de la capacidad de preparación ante emergencias.	Dirección/Gerencia Regional de Educación de San Martín 2023 – 2024.	Involucrar a autoridades locales en acciones de comunicación e información sobre acciones de preparación ante inminencia de emergencias/emergencia y situaciones de riesgo.	Acta de compromisos	G.L/DRE/UGEL 100%	3er Trimestre (30-09-2023)
		Ejecutar mesa temática sectorial con participación de sectores y organismos de apoyo mediante plataformas virtuales.	Mesas temáticas	G.L/DRE/UGEL 100%	3er Trimestre (30-09-2023)
		Establecer convenios con gobiernos locales y otros.	Firma de convenios y actas de compromiso.	G.L/DRE/UGEL 100%	4to Trimestre (15-12-2023)



Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: BRINDAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADAS EN LA REGIÓN.					
INDICADORES	LINEA BASE (alcance, tiempo, costo, metas)	ACCIONES ESPECIFICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCE DE METAS (%)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL (cualitativa)
Contar con miembros de la comunidad educativa con conocimiento básico en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en las IGED a nivel regional.	Dirección/Gerencia Regional de Educación de San Martín 2023 – 2024.	Capacitar a directores, docentes coordinadores de las II.EE y equipos de trabajo de la UGEL, en organización y documentos de gestión.	Registros de asistencia (directores y Docentes), certificados	90% 1414	3er Trimestre (30-09-2023)
		Establecer programas permanentes para la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades en GRD y adaptación al cambio climático.	Asistencias Técnicas/WEBINAR: Registros de asistencia (directores y Docentes),	100% 1414	4to Trimestre (15-12-2023)
		Desarrollar capacidad para la prevención, así como para la respuesta y atención en la comunidad educativa frente al riesgo de desastres, emergencias y desastres (simulacros y simulaciones/reposición).	Asistencias Técnicas WEBINAR: Registros de asistencia (directores y docentes),	100% 1414	4to Trimestre (15-12-2023)
		Desarrollar materiales educativos en GRD para la comunidad educativa en colaboración con los entes rectores.	- Guía de soporte socioemocional - Plan de respuesta familiar ante peligros	100% 1414	4to Trimestre (15-12-2023)
Incorporar la temática de la GRD en el marco curricular en los diversos niveles y modalidades educativas.		Incorporar la temática de la GRD en el marco curricular en los diversos niveles y modalidades educativas. (PCI, PROGRAMACIONES, UNIDADES Y SESIONES DE APRENDIZAJE	Documentos pedagógicos con temática de GRD.	550 II.EE 100%	4to Trimestre (15-12-2023)



Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 06: DOTAR CON PLANOS DE SEGURIDAD, EVACUACIÓN Y RIESGO A LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADAS COMO HERRAMIENTAS TÉCNICAS QUE SIRVAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.					
INDICADORES	LINEA BASE (alcance, tiempo, costo, metas)	ACCIONES ESPECIFICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCE DE METAS (%)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL (cualitativa)
Contar locales educativos que responden adecuadamente ante situaciones de emergencias con el uso de a nivel regional.	Dirección/Gerencia Regional de Educación de San Martín 2023 – 2024.	Identificación de las vulnerabilidades internas y externas de riesgo a la infraestructura educativa focalizada.	Visita de campo Plan de verificación	50 II.EE	3er Trimestre (30-09-2023)
		Llenado de la Ficha de Índice de Seguridad en Institución Educativa (ISIE)	Ficha de campo de ISIE	50 fichas ISIE	3er Trimestre (30-09-2023)
		Gestionar la elaboración de Plano de Ubicación y localización en formato A2, indicando las medidas perimetrales, áreas y cuadro de coordenadas UTM.	Planos diferentes	50 mapas de planos de ubicación, localización, evacuación, señalización y mapa de riesgo de las II.EE.	3er Trimestre (30-09-2023)
		Gestionar la elaboración del plano de distribución arquitectónica por niveles según corresponda en escala 1/75.			3er Trimestre (30-09-2023)
		Gestionar la elaboración de los planos de evacuación y señalización por niveles según corresponda en escala 1/75.			3er Trimestre (30-09-2023)
		Gestionar la elaboración de Mapa de Riesgo de la infraestructura según los niveles de riesgo, por niveles según corresponda, en escala 1/75.			3er Trimestre (30-09-2023)
		Brindar asistencia técnica en la ubicación de los dispositivos de seguridad de emergencia.	Registro de asistencia		3er Trimestre (30-09-2023)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 07: EQUIPAR CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADAS EN LA REGIÓN.					
INDICADORES	LINEA BASE (alcance, tiempo, costo, metas)	ACCIONES ESPECIFICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCE DE METAS (%)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL (cualitativa)
Contar con locales educativos equipados con kits de seguridad básicos o completos a nivel regional.	Dirección/Gerencia Regional de Educación de San Martín 2023 – 2024.	Identificar II.EE con infraestructura vulnerable y con espacios alternos para continuidad del servicio educativo.	Matriz de II.EE beneficiarias	76 II.EE 100%	3er Trimestre (30-09-2023)
		Implementar la sede de la DRE/UGEL/II.EE con KIT BÁSICO y dispositivo de emergencia.	Kits básico adquirido	76 KITS BÁSICOS 100%	3er Trimestre (30-09-2023)
		Desarrollar condiciones de seguridad física funcional en la DRE/UGEL e II.EE.			3er Trimestre (30-09-2023)



Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>

		Gestión, administración, almacenamiento y distribución de KIIs para la respuesta			3er Trimestre (30-09-2023)
		Evaluar la infraestructura y determinar el nivel de vulnerabilidad estructural de las Instituciones Educativas de la región, como base para la toma de decisiones.	Elaboración de Mapas de seguridad y evacuación/otros.	10 mapas elaborados	3er Trimestre (30-09-2023)
		Garantizar la seguridad estructural de los servicios educativos	Ficha de Monitoreo y seguimiento	76 fichas	3er Trimestre (30-09-2023)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 08: EQUIPAR LOS ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y MEDIR EL NIVEL DE OPERATIVIDAD A NIVEL DE DRE Y UGEL DE LA REGIÓN.

INDICADORES	LINEA BASE (alcance, tiempo, costo, metas)	ACCIONES ESPECIFICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCE DE METAS (%)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL (cualitativa)
Contar con espacios de monitoreo de emergencia y desastres operativos a nivel de DRE y UGEL.	Dirección/Gerencia Regional de Educación de San Martín 2023 – 2024.	Implementación con recursos humanos (Personal) y materiales para el EMSS UGEL.	Personal asignado	100%	2do Trimestre (30-06-2023)
		Designar funciones a un responsable de EMSS DRE/UGEL, el cual debe contar con el perfil profesional requerido.	Cumplimiento de funciones y/o responsabilidades	100%	2do Trimestre (30-06-2023)
		Operatividad del EMSS para gestionar la atención respuesta y rehabilitación del servicio educativo de forma óptima y oportuna.	Reportes atención a emergencias	100%	Desde 2do Trimestre (30-06-2023) Hasta (31-12-2023)
		Implementar capacitaciones constantemente al equipo EMSS.	A.T Listas de asistencia	100%	Desde 2do Trimestre (30-06-2023) Hasta (31-12-2023)



Documento Nro: 019-2024949998. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1c4bd9a7qefbbq43a6q85eeq985952378368&anex=1712646>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 09: SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE SU PROPIA PARTICIPACIÓN DESARROLLANDO LA ESTRATEGIA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO.					
INDICADORES	LINEA BASE (alcance, tiempo, costo, metas)	ACCIONES ESPECIFICAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCE DE METAS (%)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL (cualitativa)
Implementar campañas comunicacionales sobre procesos de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	Dirección/Gerencia Regional de Educación de San Martín 2023 – 2024.	Implementar procesos de difusión y comunicación de información y aspectos preventivos, respuesta y rehabilitación.	Plan de trabajo	100%	2do, 3er y 4to. trimestre
		Sensibilizar y concientizar a la comunidad educativa, comunidad en general a fin de afianzar una cultura de la GIREDE en la región San Martín.	Difusión de material audiovisual y experiencias exitosas	100%	2do, 3er y 4to. trimestre



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Ministerio de Educación, Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.
- Guía para elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres a nivel de DRE y UGEL 2022.
- Ministerio de Educación, Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.
- Manual para la Evaluación del Riesgos originados por fenómenos naturales 02 versión.
- Escenarios de riesgo ante la temporada de lluvias 2022 - 2023, periodo enero - marzo 2023 (Basado en el Informe Técnico N°10-2022/SENAMHI-DMA-SPC-PE)
- Umbrales y Precipitaciones Absolutas SENAMHI, 2022.
- Estrategia internacional para la Reducción de Desastres de Naciones Unidas UNISDR, 2009, Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Ginebra, Suiza.
- LEY 29664 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo – Perú
- Plan nacional de gestión del riesgo 2015-2030.
- DECRETO SUPREMO N° 038-2021-PCM Política nacional de gestión del riesgo de desastres al 2050.

